



La promesa hecha por la República a los ferroviarios

"Es hora de cumplirla—dice Trifón Gómez—, ya que el Gobierno insiste en encarecer las tarifas en un 15 por 100"

Ayer se reanudó en el Parlamento la discusión del aumento de las tarifas ferroviarias. Cabe anotar un formidable discurso de nuestro camarada Trifón Gómez. La amplitud con que nuestro amigo abordó el tema, unido a la abundancia de original, nos impiden publicar el texto íntegro de su intervención, que, por su importancia, cabe que la subrayemos con particular interés. Antes de ahora ha probado nuestro compañero su dominio del problema sometido a la deliberación de las Cortes. Podemos, pues, economizarnos toda suerte de elogios y parar nuestra atención en aquella parte del discurso que afecta, de una manera más inmediata y directa, a los ferroviarios españoles. En su discurso anterior, Trifón Gómez expuso las razones en que se apoyaba la minoría socialista para reputar equivocado el propósito del Gobierno para encarecer las tarifas ferroviarias. Aquellas razones fueron predicadas en desierto. El Gobierno está decidido a sacar adelante su proyecto y no hay razón, por volu-minosa que sea, que le haga renunciar al empeño. Arrancando de este dato, nuestro camarada se fijó en la situación de los agentes ferroviarios, significando, de fondo, que aquéllos, y en su representación más autorizada el Sindicato Nacional Ferroviario, no aceptarían pasivamente una elevación considerable de las tarifas ferroviarias sin que se mejorasen los salarios de los agentes, según el compromiso adquirido por el propio Comité revolucionario, Gobierno provisional de la República después. Y semejante compromiso no es de los que admiten cancelación. En las postrimerías de la monarquía, ésta hizo a los ferroviarios españoles el ofrecimiento de mejorarles los salarios en una peseta cincuenta céntimos, y el Comité revolucionario interesó de los ferroviarios, hasta conseguirlo, que renunciasen a semejante aumento, fiando a la República la solución de su problema económico. El Sindicato no dejó un solo instante de recordar al Poder público la necesidad de cumplir su promesa, si bien rindiéndose a una realidad inexorable, la situación de la Hacienda, pactó una tregua, que consistió en el 3 por 100 que las Constituyentes aprobaron, con la salvedad de que los radicales, para mejorar el sueldo de los ferroviarios. No cuesta ningún esfuerzo recordar los argumentos empleados en aquella ocasión por los lerrouxistas, y, para mayor paradoja, acuñados en ese tema por el actual ministro de Obras públicas: encontraban nefasto el aumento de las tarifas en un 3 por 100 para mejorar los salarios obreros por la contracción en el tráfico que ese encarecimiento acarrearía, sin sensible ventaja para los ferroviarios, que verían aumentado su salario en una cantidad insignificante. Y llegamos al momento presente, en que se pretende un aumento de tarifas del 15 por 100, sin que se aumente en un solo céntimo el jornal de los agentes. ¿Pueden razonablemente los ferroviarios españoles cruzarse de brazos y renunciar a lo que moralmente se les debe? Pudo el Sindicato, y de aquella transigencia obtiene una incalculable fuerza moral, transigir con un aumento pequeño, para cubrir el cual se aumentaron las tarifas en un 3 por 100; el momento les pedía, en beneficio de la economía general, ese nuevo sacrificio y lo hicieron aceptando la crítica irresponsable, patrocinada por los propios radicales, de pequeños grupos obreros, que reclamaban el cumplimiento de una promesa hecha por los hombres de la República.

Sin abandonar deberes elementales no puede el Sindicato Nacional Ferroviario—y así lo hizo notar nuestro compañero—asistir al encarecimiento de las tarifas ferroviarias en un 15 por 100 en beneficio exclusivo de las Compañías. No se produciría el encarecimiento y los ferroviarios españoles, sacrificándose al interés general, construirían su conocida posición; pero se trata de encarecer las tarifas, y como a pesar de las razones aportadas por los propios ferroviarios en contra del proyecto, el proyecto saldrá adelante, no transigirán con seguir siendo los sacrificados. Y recuerdan la obligación moral, mayor ahora que se trata de favorecer a las Compañías, adquirida por la República al lograr de los ferroviarios que renunciasen al aumento que les concedía la monarquía. Ni todo el Gobierno en pleno podrá objetar nada a la exposición de nuestro camarada Trifón Gómez. Tiene razón. La tienen los ferroviarios españoles. Si el encarecimiento de las tarifas se aprueba, no podrá aprobarse sin dar cumplida satisfacción a los ferroviarios. De otro modo... Trifón Gómez lo dejó ver en su discurso: los obreros no se avendrán a continuar haciendo de



Han llegado a Praga treinta niños austriacos, hijos de proletarios socialistas que lucharon heroicamente en las filas de la Schutzbund y cayeron en las gloriosas jornadas de febrero, asesinados por los verdugos del enano cristianismo Dollfuss o presos en sus mazmorras. Estas fotos fueron tomadas al llegar los pequeños refugiados a la estación Masaryk, de la capital checoslovaca. Algunos de ellos se quedarán en Praga y los demás continuarán su viaje hasta la Unión Soviética. Unos y otros serán huéspedes del proletariado revolucionario, que se honra cuidando de los hijos de los héroes de Viena. ¡Viva la solidaridad internacional de los trabajadores!

Lo intolerable

También Hitler es republicano

Con un millón de obreros parados en la calle y España en pie de guerra civil, las Cortes, monárquicas, impopulares, divorciadas totalmente de la nación, se entretuvieron ayer con una frivolidad: si tiene o no derecho el señor Yanguas a la cátedra de Derecho internacional de la Universidad Central.

Eso en el salón de sesiones. En los pasillos el tema era éste: ¿Está o no está el señor Gil Robles dispuesto a aceptar la República? Y este otro, ya menos frívolo: abolición de la ley de Términos municipales y modificación de la de Arrendamientos rústicos. Todo a gusto y capricho de los monárquicos.

Se prepara, como puede verse, una nueva ofensiva reaccionaria, que España no puede resistir y no resistirá. Fuerzas le faltan al país para sobrelevar la política actual. ¿Para que soporte la que se anuncia?

Subrayemos, comentando el tema discutido en los pasillos por el ex conde de Romanones y los agrarios, que todos los Poderes del Estado, como si viviéramos en la Arcadia legendaria, están pendientes de los labios del señor Gil Robles. Vergüenza da ver cómo los politicérgos de derecha, y al frente de ellos los radicales, se esponjan de satisfacción cuando el líder de Acción popular afirma que está sirviendo y defendiendo a la República para, por medio de ella, salvar a España sobre todo. Esta frase, de inconfundible corte jesuítico, que no es sino una manifestación de cinismo, les ha hecho creer a los radicales que Gil Robles se ha declarado republicano. Los más escépticos no opinan así, pero estiman que constituye un paso más de Acción popular hacia la aceptación del régimen.

Porque «El Debate», con aire sibilino, por demás jesuítico, califica lo dicho por Gil Robles de paso definitivo, un órgano de Lerroux echa las campanas a volar y apostilla: «Fué, en efecto, el punto culminante de la sesión de anteaño, que en un momento difícil para el régimen, para una institución fundamental del régimen, esas derechas—de las que se recelaba un monarquismo enmascarado, presto a descubrirse a la primera oportunidad—los defendían y dan el paso de aprobación».

Una de dos: o esos sectores republicanos alborozados están llenos de pillos o anidan en ellos de manera superabundante los insensatos. Nosotros creemos que los que no son lo primero son lo segundo. Todavía no se han planteado, porque ni tienen sensibilidad ni decoro, el problema lógico: es el régimen el que no puede aceptar, aunque invoque los Derechos del Hombre y vitoree a Mirabeau, a Gil Robles y su gente. ¿Pero no se está viendo que todo el demócratismo y el juego de Acción popular es farsa, engaño, falacia repugnante? No alegria, sino tristeza y duelo deberán sentir los auténticos republicanos el día que Acción popular despliegue al viento la bandera tricolor. Cosa que está por ver. Recuérdese cómo retrocedieron Gil Robles y su huésped en la sesión política última cuando un diputado radical acogió las palabras del líder populista con un ¡viva la República! Aquello fué grotesco y vergonzoso.

Para la vendimia, según Romanones, estará Gil Robles en la República. ¿Y qué? Republicano es Dollfuss. Republicano es Hitler. Republicano es Carmona. Republicano es Mussolini. Republicano es Juan Vicente Gómez, el verdugo de Venezuela.

Resumen: que la República se ha sentido, desentendiéndose de todos los problemas, a la puerta de Acción popular hasta que salga Gil Robles y le dé la limosna de su oscuro, torpe y despreciable asentimiento.

Pero lo que no quieren saber los radicales, ni los agrarios, ni los demás enemigos del régimen es que la opinión pública no acepta a Gil Robles. Cada vez menos. La repulsa del país contra las maniobras políticamente inconfesables de Acción popular se halla en relación directa con la proximidad de Gil Robles a la República, esto es, al Poder.

Anastasio de Gracia y Bruno Alonso, a Zaragoza

En representación de la minoría parlamentaria socialista y de la Unión General de Trabajadores, marcharon ayer a Zaragoza, para informarse de todo lo relacionado con la huelga de aquella capital, nuestros camaradas Anastasio de Gracia y Bruno Alonso,

Se leen cosas peregrinas. Un diario de la mañana nos asombra con esta afirmación, que tiene todo el aire de ser una broma de mal gusto: «El señor Estadella, con la poderosa y nunca bastante ponderación del señor Riu, tiene fórmulas para cuantos laudios se le pidan.» Esta inepcia se escribe cuando todos los conflictos sociales planteados amenazan hacerse crónicos y generalizarse, por solidaridad, a los demás oficios. Por si fuera pequeña, se escribe esto otro: «Estamos seguros de que el señor Estadella está dispuesto a complacer a todos y cada uno de sus compañeros de Gabinete, lo mismo que ha complacido al señor Sampedro resolviendo la huelga de Valencia.» Se creería que se ironiza; pero nada de eso: son piezas maestras de un periodismo

muy siglo XIX, que en la medida que era incapaz, era adulator. No nos enfademos demasiado con «El Liberal».

Traemos a cuento esos testimonios para justificar un plural: se leen, en efecto, cosas peregrinas. Peregrina, en un orden distinto, es la siguiente afirmación de un colega de la noche: «Parecerá extraño que seamos nosotros los que tengamos que asumir esta actitud, existiendo un Gobierno republicano. Pero, después del último debate y ante la mediatización ajena que vive, no hay, en realidad, opción posible.» La actitud que asume el colega es de defensa del «Poder» inplacado al señor Sampedro resolviendo la huelga de Valencia.» Se creería que se ironiza; pero nada de eso: son piezas maestras de un periodismo

Defensa de lo indefendible

Ha vuelto a España, amparándose en la amnistía, el señor Yanguas, ex ministro de la dictadura y ex presidente de aquella Asamblea nacional que organizó Primo de Rivera con los peces gordos que durante el período ominoso de referencia se merecieron la nación. Anoche esperaban sus amigos al señor Calvo Sotelo, ex ministro de Hacienda también de la dictadura y responsable del hundimiento de nuestra moneda, de las escandalosas expropiaciones del Monopolio de petróleo, del incremento agobiador de la deuda pública y de otras muchas cosas funestas para España.

Por lo tanto, sólo quedan más allá de la frontera Martínez Anido, el general sanguinario, y el ex conde de Guadalquivir, ex ministro de Fomento, bajo cuya égida se cometieron los grandes despilfarros de que por mucho tiempo se sentirá la Hacienda.

Es decir, que regresamos, como hemos venido diciendo, al punto de partida. Tanto mejor para nosotros. Nos interesa una situación de 14 de abril. Con la ventaja, ahora, de que se ha hecho, sin lograrse, la experiencia republicana. La Historia no puede repetirse, a pesar de Hegel suponía que se repite, por lo menos

una vez. Pero a esa tesis oponía Marx esta otra, con su humor filosófico: en efecto, concedemos que se producen los grandes hechos históricos dos veces, siempre que se admita que una vez se presentan como drama y otra como comedia. Las circunstancias han querido que la República quede en comedia. Dicho se está que otro 14 de abril tiene que ser el drama. Lo principal es que lo hagan posible, de una parte, las precipitaciones reaccionarias, y de otra, la preparación de la clase trabajadora, apoyada moralmente por las clases sociales neutras y oscilantes.

Desde ese punto de vista no tenemos que lamentar la vuelta de los hombres de la dictadura. Sólo nos falta poder deplorar que no alicance la amnistía a Alfonso XIII. Sería de un efecto automático y más saludable, desde luego, para nosotros, o, lo que es igual, para España, que para él.

Otro asunto, que si no es lo mismo, se parece mucho al anterior. El ministro de Agricultura anuncia un decreto aplicando la ley de Amnistía a los grandes de España a quienes se fueron expropiadas sus tierras. Ha llegado la hora de las devoluciones,

Poder a que el colega alude está indefenso, ¿de quién es la culpa? Y todavía otra pregunta: ¿por qué el Gobierno sufre amedatización? No conviene pecar de inocencia. Ni menos desenfocar los problemas. Es fatal que con estas Cortes el Gobierno republicano que se constituya sufra mediatización, es decir, deje de ser republicano, pues de otra manera su muerte sería fulminante. Estas Cortes operan así: «Te doy mis cosas y mi política.» Y aún añaden, como dice el pueblo: «Estas son lentas...» Y bien; en estas condiciones, ¿quién es el culpable de que el Poder a que alude «Luz» esté indefenso? Nosotros decimos que el culpable no es el Gobierno. El Gobierno tiene demasiadas culpas para que sea justo abrumarle con las ajenas.

Fallece un obrero herido en un tiroteo
ZARAGOZA, 5 (1 m.).—El muchacho que resultó gravemente herido en el tiroteo con la fuerza pública ha fallecido en el Hospital a las diez y media. Se llamaba Julio Muñoz Lavilla y tenía quince años.—(Febus.)
Hoy regresará a Madrid el señor Salazar Alonso.

ZARAGOZA, 5 (1 m.).—El ministro de la Gobernación, después de cenar en el hotel, volvió al Gobierno civil, en donde ha estado hasta hacer unos momentos hablando con el gobernador civil acerca del conflicto de Zaragoza. Del Gobierno civil ha salido hace unos momentos, y por el paseo de la Independencia, a pie, ha marchado al Casino Mercantil acompañado del alcalde y varios amigos. En el Círculo Mercantil ha recibido a los periodistas y les dijo:

—Yo no he venido a Zaragoza a realizar gestiones directamente, sino a estudiar el problema, cumpliendo un acuerdo del Gobierno. Es preciso distinguir entre la huelga general planteada y el problema de fondo, que hace tiempo tiene una viva expresión en Zaragoza: El problema social de Zaragoza, ya viejo, es un verdadero problema nacional, y toda España está interesada en la solución como si fuera problema propio. El Gobierno, manteniendo la plena confianza en el gobernador civil, como en los demás agentes llamados a actuar, se halla decidido a intervenir, imponiendo una acción de conjunto todo lo amplia y energética que sea preciso, y no abandonará a Zaragoza hasta restituirle la completa y duradera normalidad a que tiene derecho. He conocido tan

Zaragoza: El ministro se cerciora de que la huelga es general y anuncia su propósito de volverse a Madrid

ZARAGOZA, 5 (1,30 m.).—Cuando los trabajadores de Zaragoza, echándose el hambre a la espalda, van subiendo la cuesta de la quinta semana de huelga general, el señor Salazar Alonso, poseído de un súbito arrebatado, se ha trasladado a la capital aragonesa. ¿Para qué? Viene—dice—a observar de cerca el conflicto. Su viaje tiene todas las características del viaje de un turista que quisiera comprobar, maravillado, el fenómeno de que dure tanto tiempo una huelga que está dando por resuelta día por día desde hace un mes. «¡Vamos a ver qué diablos es aquello!»

Ha llegado hoy, cuando se cerraba la noche en el silencio de la ciudad acongojada. Ese silencio, que a veces se rompe con el estampido de un petardo, pesa de un modo abrumador sobre los ánimos. Ignoro qué impresión causará en el probado optimismo de Salazar Alonso. Probablemente, ninguno, por aquello de que a los corchos les tienen sin cuidado las tempestades. Esta noche, sin embargo, habrá podido comprobar el erondo ministro hasta qué punto eran ciertas sus afirmaciones de que la normalidad se restablecía en Zaragoza. Quien conozca el aspecto normal de la ciudad, una de las más bulliciosas de España, recibirá una impresión desoladora. No circulan coches; durante el día y de tarde aparece un tranvía conducido por guardias de asalto. Y los cafés—Zaragoza es acaso la ciudad que más tiene en proporción—están cerrados o con las persianas a medio echar, y desde luego sin orquestas, casi vacíos y sin dependencia. Ni un cine. Ni un teatro. Desiertas las calles. El aire de la ciudad es un aire de luto.

Salazar Alonso ha venido, sin duda, a contemplar su obra. Porque suya es, sin que nadie pueda disputársela. De ello darán testimonio, si se le pregunta, el 90 por 100 de los habitantes de Zaragoza. A lo sumo, quien podrá disputarle una parte de gloria es el gobernador civil. Juntos están esta noche madurando no se sabe qué resoluciones heroicas. Aun admitiendo como posible una solución justa, las gentes se preguntan: «¿Y para esto era menester esperar cinco semanas?» Por lo visto, era necesaria esa prueba, en la que fallaron los cálculos que se hicieron sobre la resistencia de los obreros. Hoy, treinta y tantos días después de comenzada la huelga, los obreros siguen diciendo que no se rinden. Mañana empezarán a salir con rumbos distintos autobuses cargados de niños de huelguistas, que van a repartirse en hogares innumerables. Y yo estoy seguro de que los huelguistas no se rendirán. Es posible que Salazar Alonso transmita a Madrid noticias optimistas: «Se reanuda el trabajo... Vuelve la normalidad... Todos sabemos a qué atenernos, y los habitantes de Zaragoza mejor que nadie. Ni se vuelve al trabajo ni hay normalidad. Lo dice, mejor que nadie, este silencio denso que pesa sobre la ciudad. ¿Qué guarda en su entraña este silencio? Para gobernantes como los que padece la República, nada. Pero quien sepa ver y oír sorprenderá en los rostros ceñudos miradas de centella y percibirá en el silencio rechinar de dientes.—M. A.

Anoche llegó el ministro de la Gobernación.
ZARAGOZA, 4.—A las ocho en punto de la noche llegó en automóvil a Zaragoza el ministro de la Gobernación. Le acompañan un secretario y algunos periodistas. Una vez en el hotel, descansó unos momentos y las autoridades le cumplimentaron. Del hotel marchó al Gobierno civil para visitar al gobernador, que, a consecuencia de una operación quirúrgica que sufrió, no pueda aún abandonar sus habitaciones. Con él estuvo hablando durante media hora y cambiando impresiones acerca del conflicto existente en la ciudad.—(Febus.)

Un muerto y un herido en un tiroteo con la fuerza pública.
ZARAGOZA, 4.—Esta noche, a las ocho, en el barrio de Hernán Cortés, y en plena carretera de Valencia, ha ocurrido un suceso que, según una referencia oficial, se desarrolló en la siguiente forma:

Tres tenientes de seguridad, acompañados de un señor apellidado Royo, íntimo amigo del gobernador civil, observaron que cuatro individuos se internaban en la calle de Roche; como infundían sospechas, les dieron el alto para cachearlos, y al intimarlos para que se detuvieran con la voz de: «¡Manos arriba!», los sospechosos hicieron una descarga sobre los tenientes sin sacar las pistolas de los bolsillos de los gabardines que llevaban. Los tenientes contestaron a la agresión, disparando sus pistolas, haciendo también fuego sobre los desconocidos una pareja de seguridad que patrullaba por dicha carretera de Valencia. A consecuencia del tiroteo resultó herido de bala en la pierna derecha el señor Royo. Uno de los agresores cayó herido a una acera. Recogido por los tenientes y conducido al Hospital, ingresó en dicho establecimiento en estado agónico, a consecuencia de una herida que recibió en la región occipital derecha, con fractura del cráneo, mortal de necesidad. La herida del señor Royo fué calificada de pronóstico reservado, y desde el Hospital fué trasladado el herido a su domicilio.—(Febus.)

Fallece un obrero herido en un tiroteo
ZARAGOZA, 5 (1 m.).—El muchacho que resultó gravemente herido en el tiroteo con la fuerza pública ha fallecido en el Hospital a las diez y media. Se llamaba Julio Muñoz Lavilla y tenía quince años.—(Febus.)
Hoy regresará a Madrid el señor Salazar Alonso.

ZARAGOZA, 5 (1 m.).—El ministro de la Gobernación, después de cenar en el hotel, volvió al Gobierno civil, en donde ha estado hasta hacer unos momentos hablando con el gobernador civil acerca del conflicto de Zaragoza. Del Gobierno civil ha salido hace unos momentos, y por el paseo de la Independencia, a pie, ha marchado al Casino Mercantil acompañado del alcalde y varios amigos. En el Círculo Mercantil ha recibido a los periodistas y les dijo:

—Yo no he venido a Zaragoza a realizar gestiones directamente, sino a estudiar el problema, cumpliendo un acuerdo del Gobierno. Es preciso distinguir entre la huelga general planteada y el problema de fondo, que hace tiempo tiene una viva expresión en Zaragoza: El problema social de Zaragoza, ya viejo, es un verdadero problema nacional, y toda España está interesada en la solución como si fuera problema propio. El Gobierno, manteniendo la plena confianza en el gobernador civil, como en los demás agentes llamados a actuar, se halla decidido a intervenir, imponiendo una acción de conjunto todo lo amplia y energética que sea preciso, y no abandonará a Zaragoza hasta restituirle la completa y duradera normalidad a que tiene derecho. He conocido tan

ardua cuestión sobre el terreno, y comunicaré al Gobierno mis informes, prometiendo que no se hará esperar nuestra actuación.

Ha dicho el señor Salazar Alonso que mañana regresará a Madrid en automóvil.—(Febus.)
Otro tiroteo en la plaza de Rocasolano.
ZARAGOZA, 5 (1 m.).—Esta noche, a las diez y media, se oyó un tiroteo en la plaza de Rocasolano, del barrio de las Peñuelas. No ha habido manera de aclarar las causas del tiroteo.—(Febus.)
Hacen explosión dos bombas en la casa de los escolapios.
ZARAGOZA, 5 (1 m.).—A las diez y media han estallado dos grandes bombas en la calle de Boñero, sobre una ventana de la casa de los escolapios. La detonación fué estruendosa. Una pareja de seguridad vió huir a un individuo, sobre el que hizo varios disparos sin alcanzarle.—(Febus.)
Envío de hijos de huelguistas a Barcelona.
BARCELONA, 4.—Esta noche han salido para Zaragoza seis camiones con objeto de recoger unas docenas de hijos de huelguistas, que serán distribuidos entre afiliados de la C. N. T. en Cataluña.—(Febus.)

Otros conflictos
Por solidaridad con los mineros de Arraunes se declara la huelga general en Linares.
LINARES, 4.—Hasta altas horas de la madrugada permanecieron en la mina Arraunes los jefes y oficiales de la guardia civil y de asalto y el personal directivo de Arraunes. A las doce de la noche, los obreros huelguistas del interior paralizaron el desagüe, que ya habían anunciado, y a las cinco de la madrugada volvieron a poner en marcha la bomba y dieron un plazo para el paro definitivo hasta las cuatro de la tarde.

Continúa la prohibición gubernativa de facilitar alimentos a los huelguistas que se hallan dentro de la mina.
Guardias de asalto custodian los caminos de acceso a las minas de Arraunes en evitación de que los obreros reproduzcan el conflicto que ha dado lugar a varias desgracias.
Inopinadamente, anoche, a las doce, se declaró la huelga general en la población. El paro es unánime.
Cesa la huelga en la mina de Arraunes.
LINARES, 4.—Los obreros huelguistas que seguían en el interior de la mina Arraunes decidieron abandonar el interior de la mina, dando así por terminada la huelga.

Mañana se reanuda normalmente el trabajo.—(Febus.)
Continúa la huelga general de Elche.
ELCHE, 4.—Continúa en el mismo estado la huelga general. Se siguen practicando detenciones. Constantemente circulan bojas clandestinas excitando a los huelguistas para persistir en su actitud hasta conseguir la readmisión de los despedidos. La situación se va complicando.—(Febus.)

En Gerona
Se constituye el Frente único del Magisterio
GERONA, 4.—Se ha constituido el Frente único del Magisterio en esta provincia. Se ha publicado un manifiesto, organizado por un comité, que se celebrará en esta ciudad el día 13 del corriente.—(Febus.)

EL PARLAMENTO EN FUNCIONES

El compañero Trifón Gómez pide que el 50 por 100 de lo que se recaude por la elevación de las tarifas se dedique al personal ferroviario

DESDE EL ESCAÑO

De unos obreros que casi no viven, y de otros a los que se mata sin casi

Para amenazar la tarde, que se arrastra con lentitud desesperante, los señores monárquicos les gustan a los republicanos históricos la bromita de lanzar un anuelo para pescar la "reivindicación" de un benemérito pilar de la dictadura.

Y ¿por qué no? Luego, y sin duda con el mismo fin de alegrarle a uno el tedio, el señor Rojo dedica un intermedio a chascarrillos, reidos a maudibula baltista por los señores, que tienen del Parlamento exactamente la misma idea que de la Universidad, y ésta ya queda cumplidamente manifestada a través de la intervención del citado señor Rojo.

El camarada Besteiro, piadosamente aludido, recoge la alusión y rectifica un "liger error": él, como diputado de la oposición, ni solicitó, ni admitió paga ninguna de haberse atrasados. Total, como veis, nada: una simple lección de elegancia en la conducta.

Debut ministerial del señor Villalobos. Después de mucho buscar el calificativo apropiado, creamos haber dado con él: debut gris. ¿Os parece poco? Pues no lo es. Y si no, recordad otro debut reciente y de todavía mayor categoría.

Un discurso, que no nos atrevemos a llamar eficaz, porque este término no cabe en el vocabulario de estas Cortes, pero que en cualquier Cámara que no fuera ésta sería eficazísimo, demuestra, una vez más, la ponderación y el conocimiento del compañero Trifón Gómez en estas cuestiones ferroviarias, que, en contra de lo que parecen creer algunos señores ministros y muchos señores diputados, no consisten sólo en favorecer a las Compañías. Y, una vez más, sale a luz la propaganda demagógica de esos señores, que necesitan los votos de los obreros para traer "su" República, y que ahora nada quieren saber, ni de la República, ni, por supuesto, de los que los posibilizaron hicieran como que ellos la habían traído.

Soleada. Al terminar el compañero Trifón Gómez su discurso, escuchado con la atención que pudéramos llamar "de las grandes ocasiones", los padres de la patria se largan a disfrutar de los consuelos que ahora les brinda el popular Chicote, como si dijéramos a domicilio. Además, que de lo que ahora se trata no les interesa: mineros atropellados, hambre, tratos bárbaros infligidos por la fuerza pública, un conflicto de fácil solución y cuya solución se impide... Lo que decía un señorito eufórico: ¡lo de siempre!

Lo de siempre, sí. Hoy fué el compañero Álvarez Angulo quien hubo de referirse, con emoción, a unos bancos de madera y a unos señores que parecían formar cuerpo con sus bancos. Pero, no, luego se levanta uno de ellos—de los señores—y pone el grito en la claraboya porque cerca de Peñafiel—del Peñafiel en que acaban de asesinar a dos obreros—se ha dado muerte a un patrono. ¿Los hay "salasos"? Y la cosa es que, a la mejor, un patrono muerto no es de esencia distinta a un obrero asesinado: o sea que, en la Rioja, todavía son ellos los que están en deuda.

(Esto, por la Rioja. Que si salimos de la provincia, y sin llegar a Badajoz, ahí quedan sin rectificación posible los asesinatos, a medio consumar unos, otros ya consumados seguramente a estas horas, denunciados por el compañero Álvarez Angulo, ante unos señores inconscientes y ante una opinión general que ya va teniendo conciencia plena de demasiadas cosas.)

Margarita NELKEN

A las cuatro y cinco, con muy pocos diputados en los escaños y gran concurrencia en las tribunas, abre la sesión el señor ALBA.

Se aprueba el acta.

Las Cortes dedican un ratito al ex ministro de la dictadura señor Yanguas.

Se da lectura a una proposición incidental de los cedistas, que piden se deje sin efecto la oposición que se está celebrando actualmente para cubrir la cátedra de Derecho internacional de la Universidad de Madrid, que hasta la caída de la dictadura ocupaba el señor Yanguas Mesía.

Defiende la propuesta el señor PABÓN (cedista), quien dice que la oposición que se celebra adolece de defectos de nulidad legal, ya que se han incumplido determinados trámites, entre ellos los que se refieren a plazos de presentación de instancias.

Tiene elogios (1) para el reglamento de oposiciones que al advenimiento de la República promulgó Marcelino Domingo.

En síntesis: la aspiración del señor Pabón es que se amplíe en dos meses el plazo de presentación de instancias de opositores a la cátedra que se discute. (Y de este modo pueda concurrir el señor Yanguas.)

No quiere hablar de la persecución política, sino solamente plantear el caso del catedrático señor Yanguas Mesía, desplazado de su cátedra voluntariamente, al parecer; pero forzado por las circunstancias. Invita a los catedráticos a que opinen sobre el caso. Y concluye propugnando la total inhabilitación de la Universidad en la política. (Aplausos.)

El señor SAINZ RODRIGUEZ (reanovador) también dice que él no va a defender personalmente al señor Yanguas, sino a exponer su opinión como catedrático, que es la de una vez aprobada la ley de Amnistía, el señor Yanguas debe ser reemplazado inmediatamente en la cátedra que ocupaba al pedir la excidencia, o en otra (1).

Dice que hay precedentes de casos análogos en el siglo XIX. A favor de los señores Salmorón, Castelar y Gloor de los Ríos, y en 1918, nuestro compañero Besteiro, al ser amnistiado, con motivo de la huelga de agosto.

Finaliza su discurso diciendo que cuando la dictadura hizo política en la Universidad, fué el señor Yanguas quien defendió a los catedráticos (1).

El señor TOLEDO (tradicionalista), ex subsecretario de Instrucción con la dictadura) también propugna la anulación de la convocatoria de elecciones, y que se reintegre, sin más trámite, a su cátedra el señor Yanguas.

Cita el caso de Besteiro, que fué dado de baja en el escalafón de catedráticos en 1917, reintegrado a su puesto en octubre del 18 y le fueron abonados los haberes devengados durante el tiempo de la prisión. (Pide la palabra el compañero BESTEIRO.)

Aprovecha la oportunidad para preguntarle cuándo se va a discutir una interpelección que tiene solicitada sobre sustitución de la enseñanza.

El señor TRIAS DE BES (de la Liga y vocal del Tribunal de oposiciones) interviene para contestar una alusión del señor Sáinz. Dice que ha sentido mucha congoja al formar parte de este Tribunal, que iba a juzgar la oposición en que se deja sin cátedra al señor Yanguas.

pudiera llegar a recoger el último suspiro de su madre.

Esto no lo puede olvidar, y por ello, despojado de su representación universitaria, pide al ministro que dé una cátedra en la Universidad de Madrid al señor Yanguas.

El señor ROYO cuenta unos chascarrillos. Dice que la dictadura y la monarquía no proveyeron las cátedras de los que renunciaron a ellas. En cambio, la República proveyó la del señor Yanguas, subdividiéndola en dos: Derecho internacional público y Derecho internacional privado. Pide que ésta última no se cubra, y se restituya al señor Yanguas.

El PRESIDENTE: No, no es eso. En la proposición se pide que se anulen las oposiciones que se celebran actualmente y se convoquen otras.

El señor ROYO: Es igual para mí argumento. Yo no puedo adherirme a esa proposición, porque creo que los viejos no deben estorbar a los jóvenes.

Deben, pues, seguir las oposiciones. Y como solución ofrece que se habilite la cátedra de Historia del Derecho internacional, y después, por antigüedad, que elijan los tres catedráticos: el señor Yanguas, el de Derecho internacional público y el que resulte elegido en la oposición que se celebra.

Una sotilid y un proceder. El camarada BESTEIRO: En nombre propio, ya que la posición de la minoría la explicará otro compañero, me interesa esclarecer algunos hechos referentes a mi caso, para que los señores diputados juzguen.

Efectivamente, yo perdí mi cátedra por una sentencia del Supremo que me condenaba a cadena perpetua. Con aquel motivo recibí de catedráticos una espléndida solidaridad que hoy mismo me conmueve.

El señor TRIAS DE BES: Muy merecida, señor Besteiro. El camarada BESTEIRO: Me visitaron entonces dos personas distantes de mi ideología, los señores Castro y Tormo, este último decano de la Facultad de Filosofía y Letras, que se me ofrecieron para todo cuanto necesitase. Esta solidaridad fué tan espléndida que en todo el personal docente de España se inició una suscripción en mi favor.

Quede, pues, sentado que la solidaridad de los catedráticos y profesores fué infinita, y yo lo reconozco. La cuestión política fué distinta. Mi cátedra salió a concurso-oposición inmediatamente, y si no se cubrió fué porque un subordinado del ministro corrigió el orden de convocatoria y la encerró en un cajón.

Al promulgarse la amnistía fué restituido a la cátedra, con la solidaridad también de los compañeros, entre los que se distinguió el señor García Morante. Pero me interesa rectificar un error en que ha incurrido el señor Toledo. Yo no solicité que me abonasen los meses de cátedra en que yo había estado en prisión. Fue el Gobierno, el que, después de un informe favorable del Consejo de Estado, ordenó me fueran devueltos esos devengos. Pero yo era entonces diputado, y diputado de oposición, y por una razón de delicadeza, no reclamé esas pesetas, y cuando me las ofrecieron las rechacé. (Muy bien.) Ve, pues, el señor Toledo cómo padecía un pequeño error. El señor TOLEDO: No he pretendido molestar en nada al señor Besteiro, y retiro todo lo dicho. El camarada BESTEIRO: A mí me interesaba sólo señalar el pequeño error. El camarada NEGRIN, en nombre de la minoría socialista, dice que no podemos suscribir la proposición pre-

sentada, entre otras razones, porque irrogaría perjuicios innecesarios a los opositores.

Por ello, sosteniendo su criterio de siempre de desplazar la política de la Universidad, invita al ministro de Instrucción a que, vistos los antecedentes invocados, encuentre un medio legal para restituir en sus derechos al señor Yanguas.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA debuta. Rebate los argumentos del señor Pabón. No se pueden suspender las oposiciones. Rechaza rotundamente que se pueda invocar el precedente del señor Unamuno, a quien un comisario de la policía de la dictadura, con un simple orden, destituyó de su cátedra y desterró inmediatamente. A pesar de tratarse de una gloria nacional, como el señor Unamuno, la cátedra se proveyó en una oposición a puerta cerrada, que levantó protestas entre los estudiantes, y costó el destierro a Chafarinas a Jiménez Asúa. Así, pues, no se puede invocar el precedente.

De todas formas, creo que no hay ningún motivo para suspender las oposiciones, ya que los derechos del señor Yanguas se pueden atender de otra forma, sin lesionar a nadie, y así lo hará el ministro.

El señor PABÓN retira su proposición.

El ministro de INSTRUCCION: Ayer mismo se recibió en el ministerio la petición de reintegro del señor Yanguas. Inmediatamente la pasó a la Asesoría jurídica, cuyo dictamen, que será de justicia, espera en breve. (Aplausos.)

Orden del día. Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Del señor VAZQUEZ GUNDIN, concediendo a los propietarios de fincas rústicas el derecho a desahuciar a los arrendatarios cuando, vencidos los términos del contrato, quieran explotar aquéllas directamente.

Del señor FERNANDEZ LADREDA sobre cuotas de los socios de las Cámaras mineras.

Del señor MAESTRE, sobre derechos y beneficios del personal de la Sección segunda del Cuerpo de auxiliares de los Servicios técnicos de la Armada.

Del señor ALVAREZ (don Basilio), concediendo a los nietos del capitán de navío don Luis Cadarso derecho a becas gratuitas, previo examen, en la Escuela naval.

La elevación de las tarifas ferroviarias.

El PRESIDENTE: Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión de Obras públicas autorizando al ministro para elevar las tarifas ferroviarias en un 15 por 100.

(Quedan en la Cámara 30 diputados y el ministro del ramo. Por lo visto, esto de la elevación de las tarifas no interesa a nadie más que al señor Guerra del Río.)

El señor MATESANZ (independiente) consume un turno en contra de la totalidad del artículo 1.º

Afirma que en diferentes ocasiones las Compañías, pese a lo que se ha dicho en la Cámara, han elevado las tarifas de transportes y han repartido dividendos a sus accionistas.

El señor MARTINEZ RUBIO (tradicionalista) consume otro turno en contra de este proyecto. (Pero, ¿quién está conforme con él?)

Opina que no se deben elevar las tarifas, ya que dentro de unos meses se van a coordinar los transportes féreos y los de carretera.

El aumento de las tarifas es un parche con el que no se resuelve nada.

El ministro de OBRAS PUBLICAS expresa su satisfacción por haber llegado al final de la discusión del artículo 1.º, y anuncia expedientes de rapidez si sigue la oposición a los siguientes.

Es tan necesario el aumento de las tarifas que nadie hace campaña en contra. (1111)

Se trata de un mal menor, que los diputados votarán con tristeza, pero con convicción.

En su opinión matemática, sólo se van a elevar las tarifas en un 13 por 100 sobre las vigentes en 1918.

Compara la situación de otros países, que han elevado sus tarifas en un 200 por 100, mientras en España no se han tocado.

El compañero TRIFON GOMEZ: Tenga en cuenta, en primer lugar, el precio de la moneda, y luego lo cierto es que las tarifas se han elevado en un 47 por 100.

El señor MATESANZ: Exacto.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: Cuando me lo demuestran.

El compañero TRIFON GOMEZ: Pero si lo dicen las propias Compañías!

El ministro de OBRAS PUBLICAS: Se han elevado tarifas que estaban por bajo de la máxima legal.

El compañero TRIFON GOMEZ: En esos países que cita tampoco se han elevado las tarifas máximas legales. Hay una elevación de hecho, lo mismo que en España.

El ministro de OBRAS PUBLICAS señala la situación difícil de las Compañías, y dice que una parte de culpa la tienen las mejoras, aun siendo justas, de los agentes del carril.

El compañero TRIFON GOMEZ: No es cierto eso. Yo voy a demostrar a su señoría que esas mejoras no influyen para nada.

(El señor Matesanz y otros diputados derechistas interrumpen con trechucos al ministro.)

El ministro de OBRAS PUBLICAS concluye diciendo que no se debe provocar la quiebra de las Compañías, en las que está interesado gran parte del ahorro español.

Se trata ahora de una elevación transitoria y parcial de las tarifas.

Invita a que no se obstruya demasiado la discusión de los artículos que restan por discutir.

El señor MATESANZ se reserva el derecho de presentar enmiendas a los artículos siguientes.

Y se pone a votación el artículo 1.º

Es nominal a petición de la minoría socialista.

No hay diputados en la Cámara. Y se inicia la búsqueda. Hay que llegar a los 100. Una llega rápido, después otro. La votación se desarrolla lo más lentamente posible para que dé tiempo. A pesar de todo, votan en pro del artículo 1.º 121 diputados.

Sin discusión se aprueba el artículo 2.º

Compañías llevarán una cuenta especial de las cantidades recaudadas por aplicación del aumento cifrado en sus tarifas en virtud de esta ley, y los ingresos que en ella figuren se destinarán, en la cuantía del 50 por 100, a cubrir el déficit de explotación de sus líneas y el servicio normal de pago de los intereses y amortización de sus obligaciones, y el otro 50 por 100 a incrementar los aumentos que con carácter provisional perciben trimestralmente los agentes ferroviarios con cargo a las cantidades procedentes del anterior aumento del 3 por 100 en las tarifas.

Estos excesos no son computables para la fijación del rendimiento, a los efectos de la posible reversión anticipada de las líneas.

Voy—dice Trifón Gómez—a defender este voto particular con todo cariño, creyendo que con él presto un servicio a los intereses generales del país.

Ya sé que no vamos a tener la suerte que tuvieron en 1920 las minorías republicana y socialista, que consiguieron que no se perpetrara el aumento del 35 por 100 que pedían las Compañías.

Razones políticas. Entonces coadyuvaron a la campaña las Cámaras de Comercio e Industria y otros organismos que hoy callan. ¿Por qué? Simplemente, por móviles políticos; han pasado en España cosas que hacen que esos elementos, convencidos como el que más de los perjuicios que va a causar a la economía nacional la elevación de tarifas, alienten de momento su protesta.

Cuando la elevación de tarifas sea un hecho, cuando toquen de cerca las consecuencias, entonces verá el ministro cómo las protestas surgen y de una forma más violenta que nunca.

Estamos todos convencidos de que la elevación de tarifas no resuelve nada; a todo tirar, mejorará la situación de Tesorería de las Compañías.

Y de pasada, me interesa recoger argumentos de algunos señores que, fuera de momento, han expuesto sus opiniones contrarias a la reversión anticipada de las líneas o la nacionalización de los ferrocarriles. Citan esos señores como ejemplo lo ocurrido en Italia y Alemania, donde se nacionalizaron los ferrocarriles porque costaba dinero al Estado. Pero no dicen que desde 1920 hasta ahora los ferrocarriles han costado a la Hacienda pública 2.000 millones de pesetas. ¿Hubiera el Estado gastado tanto dinero de explotar él las líneas? Seguramente no.

Estudia después la situación en Bolsa de las acciones ferroviarias, y señala, entre las oscilaciones constantes, el dato irrefutable de que por el hecho de estar suspendida en la Cámara la discusión del proyecto de elevación de tarifas bajaron las acciones de M. Z. A. y Norte 16 enteros en una sola sesión.

Se demuestra con esto que, pese a los propósitos del Gobierno y de la Comisión, lo que se está haciendo es favorecer una jugada de Bolsa, en la que los capitalistas, aprovechando el alza momentánea y ficticia del valor, se desprenderán de los paquetes de acciones para arruinar a los obligacionistas.

Con datos, siempre con números, demuestra Trifón Gómez que los accionistas cobran dividendos más elevados desde que se habla de la mala situación de los ferrocarriles. Comenzó el dividendo siendo de 16 pesetas por acción en 1920, para llegar a 28,50 en los años 26 al 34.

Se decía también que los intereses de los obligacionistas son sagrados. El señor IRUIJO: Lo que yo he dicho es que los obligacionistas eran más miseros que los obreros ferroviarios.

El camarada GOMEZ (Trifón): Tal vez sea verdad. Lo que hay que averiguar es si esas obligaciones están en poder de los obligacionistas o las posee la alta Banca, que intenta perpetrar la jugada de Bolsa.

Demostración: en M. Z. A. hay un capital de acciones de 236 millones; las obligaciones ascienden a 1.135.

La verdad sobre la situación económica de las Compañías. Hablando de la situación de las Compañías, dice que no debe ser tan mal negocio cuando el Norte, en el pasado ejercicio, obtuvo un beneficio de 68.800.000 pesetas. Yo no soy hombre de negocios—dice—; pero en esta Cámara hay muchos, y yo les invito a que digan qué negocio ha producido ese beneficio.

Estudia después el promedio de gastos de los ferrocarriles en otros países y demuestra que en España los gastos son inferiores. ¿Qué razón hay para que nuestros ferrocarriles atraviesen una situación económica tan mala? Una: las cargas financieras que pesan sobre los ferrocarriles españoles.

Pasa a estudiar la competencia que el transporte por carretera pueda hacer al ferrocarril. Esta competencia no existe en los trayectos largos, ni aun en los cortos, si los ferrocarriles dan el servicio necesario. Cita como ejemplos el Madrid-Cuenca. Nadie viajaría en tren de Madrid a Cuenca, por las pésimas condiciones del material en todos los aspectos; y en cambio, se atrevería a hacer competencia al ferrocarril porque nadie es capaz de producir el transporte más barato.

Habla también del impuesto llamado "de los ferrocarriles" suponen para el Estado, y cuya recaudación no le cuesta un solo céntimo.

Por último pasa a estudiar el servicio del voto particular: las mejoras para el personal.

No es cierto que las mejoras de los agentes ferroviarios—jornada de ocho horas y readmisión de los seleccionados—hayan cargado los gastos. Se habla de 38 millones. Error crasísimo. La mayor parte de ese dinero sale del seguro obligatorio. En cuanto al personal seleccionado, la nómina la ha pagado el Estado. Aun cree que sigue pagándolo el Estado; las Compañías, no sólo mientan atribuyéndose un gasto que no hacen, sino que además se aprovechan del trabajo de esos agentes, a los que no pagan.

Denuncia después abusos de las Compañías, que son origen, en parte, de accidentes graves. Un caso: el de Villanueva de la Reina. Había en aquella estación un agente superior en funciones de jefe; dos mozos, uno de entrada y otro de salida, y dos guardaguasas. Al establecerse la jornada de ocho horas, los dos guardaguasas se reducen a uno. ¿Hubiera ocurrido el accidente de subsistir los dos guardaguasas? Tal vez. Pero lo más fácil es el contrario, ya que el maquinista podía haber advertido a tiempo el peligro.

Estudia el ejercicio de 1932, comparado con el anterior, para demostrar que en él ha mejorado la situación de las Compañías. Es, pues, falso que las mejoras sociales sean la causa de retraso de las Compañías. Dice claramente ante el país que la mala situación de los ferrocarriles españoles no es imputable a los gastos de explotación ni a las mejoras obreras, sino única y exclusivamente a las cargas financieras que pesan sobre las Compañías. No se puede engañar al país. Hay que decir la verdad.

Es hora ya de cancelar el compromiso contraído con los ferroviarios. El fundamento de mi voto particular está claro: que se dedique parte de ese aumento a mejoras de los exiguos sueldos de los obreros ferroviarios, inferiores a los de 15 países de los 22 cuyos datos conozco.

Esta cuestión arranca de diciembre de 1930, cuando aún no había República en España. El Gobierno Berenguer ofreció 1,50 pesetas diarias de aumento a los ferroviarios. Entonces unos elementos, los republicanos, sin distinción de matices, aconsejaron a los ferroviarios despreciar ese aumento irrisorio, ya que al proclamarse la República el aumento sería mayor. Me interesa decir, desde una tribuna de la resonancia de ésta, que no son justos los ferroviarios al enfrentarse conmigo exigiéndome el cumplimiento de un compromiso del que yo—más discreto, más prudente que elementos más templados que yo en política, pero más fáciles en prometer lo que luego no cumplen, les habían hecho—estoy exento. Los que tienen que cumplir ese compromiso son los republicanos de todas las tendencias.

Yo he asistido aquí al calvario de un ministro de Obras públicas socialista, luchando contra vosotros para lograr un aumento exigido del 3 por 100 dedicado a mejorar la situación de los obreros ferroviarios, que gracias al tesón de este ministro vieron aumentados sus jornales en 55 pesetas al trimestre; esto es, la tercera parte de lo que ofrecía la monarquía.

¿Qué extraño es el que ahora, al ver que se pretende un aumento del 15 por 100 en las tarifas, el personal ferroviario de España apriente ya de una forma grave a los dirigentes para que exijan el cumplimiento de la promesa que se les hizo?

Cuando se va a poner mano sobre la situación económica de las Empresas no es justo ni honrado desentender las peticiones de los ferroviarios.

Y sin tono de amenaza, que yo no empleo nunca en mis discursos, os advierto que los ferroviarios están disgustados y que se acerca un conflicto. Yo tengo obligación de defender aquí los intereses de los ferroviarios, sin olvidar los del ferrocarril ni los del país. Pero en esta ocasión me va a ser muy difícil encontrar razones que convengan a esos obreros de que deben esperar a que se acometa el problema a fondo.

Me interesa destacar esto, para que luego no se diga, como es moda, que

si el conflicto tiene caracteres políticos, que si se pretende perturbar la tranquilidad nacional, y demás tópicos usados. Nada de eso. Los ferroviarios no quieren más que se les cumplan las promesas hechas. Que se les aumenten los jornales, exiguos, miseros, como les prometieron los republicanos, cuando les aconsejaron que despreciaran el aumento de 1,50 que les ofrecía el general Berenguer.

No hay nada de política. Cumplimiento de lo ofrecido, nada más. Si el conflicto se plantea, ya saben a quién se han de exigir las responsabilidades. (Muchos aplausos.)

El ministro de OBRAS PUBLICAS: Va a recoger las últimas palabras, sin perjuicio de recoger las restantes en momento oportuno.

Creo que el personal ferroviario puede encontrar en su actuación una garantía de cuál es su pensamiento respecto a él.

Por tanto, dice que es imposible atender con este proyecto al aumento del jornal de los ferroviarios.

En compensación, agrega que el 3 por 100 que se dedica a los ferroviarios por la ley Prieto, se aumentará ahora, porque como aumentan las tarifas, aumentará también el porcentaje derivado del 3 por 100 a percibir (1).

Pide ayuda a nuestro compañero para buscar una solución al conflicto en interés de todos.

Se suspende esta discusión.

El presupuesto de Hacienda. Se abre debate sobre el presupuesto de Hacienda, que es aprobado sin discusión.

También se aprueba otro presupuesto sobre participación de las Corporaciones y particulares en ingresos del Estado.

Se suspende la discusión de los presupuestos.

La huelga de Linares y los atropellos de la fuerza pública contra los mineros.

El compañero ALVAREZ ANGULO: Voy a exponer a la Cámara sucintamente los hechos realizados por el Consejo de administración de la mina Arrayanes, situada en Linares, y que han motivado el conflicto iniciado ayer, que ha traído como consecuencia la huelga general en protesta de los atropellos cometidos con los obreros por la fuerza pública.

El citado organismo oficial tomó el acuerdo de trasladar a unos ochenta y cinco mineros de los servicios que prestaban en el interior a servicios del exterior. Esta resolución implica una rebaja para esos trabajadores en sus salarios, puesto que el mismo en el interior es de 8,50 pesetas, si no estoy mal informado, y en el exterior, de 5,75. Además, a estos mineros se les obliga a firmar un nuevo contrato de trabajo, como si en realidad entrasen a prestar servicio por primera vez en las minas.

Yo ya sé que el señor ministro de Hacienda me va a contestar que la mina de Arrayanes cuesta dinero al Estado; pero me parece a mí que el Gobierno, que trata de presentar un proyecto de ley para resolver el paro obrero, no debe aumentarlo reduciendo primero el salario y más tarde despidiendo a parte de los trabajadores que de él dependen.

Hace consideraciones para resolver la crisis en la minería del plomo.

Pide al ministro de Hacienda que deje sin efecto esas medidas de traslado. También le pide que no haya represalias con los que permanecen en el interior de las minas.

Hace referencia a los sucesos ocurridos ayer al disponer que a nadie, ni a los hijos de los mineros ni a sus mujeres, se les permita acercarse a la zona donde está enclavada la mina Arrayanes. Esto dió lugar a que la fuerza pública, guardias de asalto y guardias civiles, llevados allí en producción intensa que viene adoptando este Gobierno en los conflictos sociales, hiciera, sin razón alguna, unas descargas, que, según versiones, habían sido hechas al aire, pero que han producido algunos heridos, uno de ellos de extrema gravedad. Además, infinidad de mujeres fueron paleadas y abofeteadas cruelmente.

Editoriales

La II Feria del Libro

Mañana domingo se inaugura, en el paseo de Recoletos, la II Feria del Libro, organizada por la Cámara del Libro. Está rodeada de los necesarios alicientes para convocar al público y retenerlo entre los escaparates de las improvisadas librerías. Cabe esperar, de consiguiente, que constituya un éxito, suficiente a animar a los organizadores para proseguir sus trabajos en años sucesivos. Merece el premio de la popularidad esta Feria del Libro que es una eficaz fiesta de cultura porque realiza una aspiración largamente acariciada: la de situar el libro en plena calle, al alcance de todas las curiosidades y, en lo posible, de todas las economías. Esta concurrencia—felicidad—merece, por sí sola, nuestros parabienes. Fernando de los Ríos nos ha regalado con una buena anécdota que viene a nuestro recuerdo al anuncio de que los libros van a invadir la calle madrileña. Se refiere al rector y al bedel de una Universidad española. El primero reprocha al subordinado la falta de diversos libros de la biblioteca y lo reprende con aspereza por su poco celo al cuidar de aquella. El bedel, sorprendido por los reproches, se disculpa: «Ma había imaginado que acaso conviniera estimular a los estudiantes para que se llevasen los libros, pero puesto que no es así, los reprenderé cuando se acerquen a ellos.» Los editores madrileños, de acuerdo con las ideas del bedel de referencia, tratan de estimular a los madrileños para que establezcan conocimiento con los libros. Los sacan al sol y al aire, y no conformes con ello, los rodean de sugerencias estéticas y espectaculares. Esto no puede tener otro designio que el de congregar en torno de los libros al buen público popular, que, si en ocasiones se conforma con pedir a la literatura entretenimiento gustoso, ahora parece más exigente y solicita una visión para su porvenir, materiales para su propia fe. La Feria le ofrece todo: fruición estética, doctrina política, novedades literarias, viajes apasionantes y recetarios de cocina... Todo. Es natural que ocurra así; pero igualmente natural que nosotros—rebutizados en arena, si nos es dado emplear la metáfora—pretendamos asumir, para uso de los trabajadores, función de conductores o guías. Quisiéramos que cada trabajador invirtiera la moneda o monedas que reevalue para la II Feria del Libro con el mejor provecho, con el mayor acierto. Empezamos por suponer que se inclinara hacia los libros políticos, aquellos que por razones obvias suscitan pasión y polémica. En esa materia es donde más necesaria es la guía. La literatura política ha crecido considerablemente y, en ocasiones, sin tino. Bueno será que hablemos de ello; pero será prudente esperar a que se abra la Feria.

De momento esta nota no tiene otro alcance que el de destacar un acontecimiento que merece subrayado especial: el libro en la calle y rodeado de los alicientes necesarios para que la curiosidad se prenda en él. He aquí una buena Feria, un mercado del que cualquier pueblo puede enorgullecerse. Madrid haría mal en encerrándose con esta feliz iniciativa, que la da categoría de capital. Debe hacerla suya, vincularla a sus tradiciones y lograr que, cada año, tenga mayores proporciones y encantos.

La crisis del Banco

Belga del Trabajo

La prensa reaccionaria extranjera y también la nacional se esfuerzan por presentar el asunto relativo a las dificultades con que lucha el Banco Belga de Trabajo como un fracaso del Socialismo. Aun cuando ya hemos tratado aquí de dicho asunto, creemos conveniente insistir sobre él y explicar en qué ha consistido la intervención gubernamental para ayudar a aquella entidad bancaria a salir de la apurada situación a que llegó a causa de la general crisis económica. El empréstito que el Banco Belga del Trabajo solicitó de la Caja Nacional de Ahorros, que era de 200 millones, debía servir para modificar y organizar sobre nuevas bases la organización administrativa del Banco y para reembolsar los fondos que las Sociedades cooperativas tenían depositados en él. La operación hubiera podido convenirse directamente entre el Banco del Trabajo y la Caja de Ahorros; pero ésta quiso recabar la opinión favorable del Gobierno, dada la importancia de la operación y el carácter especial y afinidades políticas del Banco del Trabajo. Por esto fue por lo que el Gobierno intervino en el asunto y encargó a una Comisión de peritos que estudiaran la petición del Banco y las garantías de la operación. La Comisión, de la que no formaba parte ningún socialista ni socializante, emitió por unanimidad opinión favorable a la aceptación de la demanda, puesto que se trataba de una operación perfectamente normal y que ofrecía todas las garantías apetecibles. Pero mientras se estaba en los trámites conducentes al término de la operación, la prensa reaccionaria intervino en el asunto y comenzó una campaña de inaudita violencia, en la que la mentira curria parejas con el chantaje para impedir la conclusión del empréstito. El Gobierno cedió en gran parte ante la campaña, y no autorizó sino un adelanto de 150 millones en vez de 200, y en condiciones draconianas: 1.º, los 150 millones habían de ser garantizados colectivamente por todas las Cooperativas socialistas con la totalidad de sus bienes y mediante hipoteca sobre todas sus inmuebles; 2.º, el importe del empréstito no podía ir ni al Banco, ni a las Cooperativas como tales, sino que debía servir exclusivamente

para reembolsar los depósitos individuales de los pequeños imponentes. Por consiguiente, ni el Banco ni las Cooperativas pudieron disponer libremente de los 150 millones tomados a préstamo, por los cuales habían tenido que depositar su garantía solidaria y efectiva. El profesor Baudouin, de la Universidad católica de Lovaina, después de lamentarse en un artículo de que el Gobierno hubiese cedido ante el movimiento que ha agitado a la opinión pública, agregaba: «La verdad es otra. Cuando una institución financiera ha solicitado ayuda, ya ha obtenido si ofrecía garantías suficientes. Así fue como el Banco Agrícola de Bélgica recibió 20 millones sobre hipoteca en 1931. Así es como diversas instituciones han obtenido adelantos, prestando garantías, ya del Banco Nacional, ya de la Caja de Ahorros. Esto se ha hecho cuando se reunían las tres condiciones siguientes: 1.º, garantías mobiliarias o inmobiliarias suficientes; 2.º, garantías de reorganización y de salvamento definitivo; 3.º, un interés general evidente.

La ayuda a las Cooperativas encaja perfectamente en este cuadro. En cuanto a los contribuyentes, no tienen nada que ver con todo esto. El presupuesto y el Tesoro quedan al margen de estas transacciones. El papel del Gobierno ha sido decir a la Caja de Ahorros que no ponga obstáculos a un préstamo que entra en el cuadro de los estatutos y mediante las garantías habituales de aquella institución.

Por consiguiente, el Banco del Trabajo no sólo no se ha beneficiado con el empréstito, «gracias a la política», sino que es cierto que sin la política, es decir, si el Banco no hubiera estado administrado por Cooperativas socialistas, el empréstito se habría realizado sin dificultades, como un asunto corriente y en mejores condiciones. Si el Banco ha de ser salvado, lo será a pesar de la política, puesto que la campaña política desencadenada por todos los órganos de la reacción es la que ha hecho sumamente difícil el normalizar la situación. A propósito de los 50 millones que el Banco no pudo obtener para sí, el Consejo de administración del mismo, en la asamblea general que se celebró el 16 del pasado abril, hacía constar: «Esta operación hubiera terminado también si, en el último momento, el carácter político atribuido a nuestra Sociedad no hubiera desencadenado una campaña de prensa de incalificable dureza y cuyas consecuencias pueden ser igualmente graves para el país. Esa campaña no nos ha permitido salir airoso.»

El cierre de las ventanillas del Banco del Trabajo provocó un pánico entre los imponentes de todas las instituciones de crédito y sobre todo de las Cooperativas católicas. El paro de las fábricas comanditadas por el Banco del Trabajo significaba el peligro de agravar la crisis, ya tan aguda, en Bélgica. El interés general estaba por medio y la prensa, que no había dejado de invocarlo incluso para las operaciones más dudosas y para el salvamento de los aprovechadores del ahorro, se negaba a tomarlo en consideración ahora que se trataba de instituciones administradas por socialistas.

Se buscaría en vano la menor protesta de dicha prensa cuando, hace pocos meses, intervino el Gobierno belga para que fueran prestados 800 millones a uno de los mayores Bancos de Bruselas. La prensa reaccionaria afirmaba ahora que ayudar a las Cooperativas Socialistas equivalía a ayudar a los Sindicatos y a la prensa socialista. Pero fue precisamente lo contrario lo que ocurrió. En cuanto las Cooperativas y Sindicatos supieron las dificultades del Banco, las primeras ofrecieron la garantía de todo cuanto poseían para hacer posible la operación de crédito, y los Sindicatos pusieron sus fondos, unos 50 millones, a disposición del Banco.

La reacción del Partido, de los Sindicatos, de las Cooperativas ante situación tan difícil, ha sido sencillamente magnífica. Sin vacilar se unieron solidariamente para tratar de salvar lo que podía ser salvado haciendo frente a la ofensiva enemiga. Y ello sin hacer la menor concesión política. Desde el principio, todos los camaradas que se ocuparon del asunto declararon: «Antes que renunciar a la independencia política del Partido, preferimos que todo se hunda, si fuera preciso.» Todas las tendencias del Partido han coincidido en ese sentimiento de dignidad. Hablando del Banco Belga del Trabajo en una conferencia en la Sociedad de Economía política de Bélgica ha declarado Henri de Man: «Ningún reproche puede dirigirse a los directores del Banco. Lo único vergonzoso que hay en este asunto es la actitud de una parte de la prensa, que a sabiendas ha querido llevar a la ruina a una parte de la población del país. Pero la fuerza del Socialismo no reside ni en riquezas ni en ladrillos: estriba en las ideas. Y si el movimiento socialista tuviera que presentarse con las manos vacías, lo haría siempre con las manos limpias, y, si fuera preciso, con el puño cerrado.»

«El Trabajo», denunciado

Ha sido denunciado por el fiscal el órgano sindical de la veterana Sociedad de Albañiles. La Junta directiva nos envía una nota comunicándonos, en la que nos indican que desde hace veintiocho años, época en que apareció por vez primera el periódico, han atravesado duras épocas de la monarquía y de la dictadura, no había sido denunciado todavía. El pretexto gubernativo es, al parecer, un artículo anónimo, aunque nuestros camaradas suponen que la denuncia ha sido causada por la repetición de un artículo de Lerroux, escrito en sus años mozos, en el que excita a los trabajadores a entrar a saco en los Registros de la propiedad y hacer mudres a las novicias. Lamentamos el percance.

NOTAS POLÍTICAS

Antes de la vendimia, con la República; después, lo que sea...

En torno a uno de los veladores del bar del Congreso, muellemente instalado en una de las cómodas butacas que han venido a sustituir a aquellas ingratas e históricas sillas que supieron del calor de tantas posaderas ilustres, don Diego Martínez Barrio recibe el incienso de sus incondicionales, varios periodistas amantes de las frases profundas han comparado ya con Buda al político sevillano. Si así no fuera, ahora tendríamos nosotros ocasión de hacerlo, lo mismo que el personaje radical podría—condiciones le sobran para ello—acabar con el poderío colonial de España si de ello no se hubieran encargado los políticos que alternaron en los Gobiernos de la restauración.

Don Alejandro Lerroux, para no ser menos que su ex fiel segundo, ocupa otro velador en la esquina opuesta, y, farto de demasiados leales como para formar una más numerosa tertulia que la de don Diego, se rodea de periodistas monárquicos, ante los que luce las galas de su genio incomprendido. El término de la semana parlamentaria es altamente halagüeño para los diputados de la mayoría. Gil Robles, sin la preocupación de tener que salir por ahora en defensa del Gobierno Samper, pasea a lo largo de los pasillos sus móviles cadaveras y su rostro de sacristán excede. El líder jesuitico camina lleno de majestad rampante; está todavía bajo la influencia de los aplausos que sus amigos le tributaron el miércoles cuando, haciendo un extraordinario alarde de sus resortes políticos, hubo de decirle a don Manuel Asaña: «Hable, hable su señoría lo que quiera, que nosotros no le hacemos caso. Los ministros también dan muestras de alegre despreocupación. En un corrillo, el señor Rocha conversa

Acuerdos de la minoría socialista. A las tres de la tarde se reunió la minoría socialista. Llamada dijo a los periodistas que, después de examinado el orden del día, se había acordado que salieran inmediatamente para Zaragoza los compañeros Bruno Alonso y Anastasio de Gracia, para que se informen detalladamente del estado de aquel conflicto y de la actuación represiva de las autoridades cerca de las masas obreras. En vista de que el Gobierno, en su apresuramiento por cumplir los compromisos con las derechas, no deja tiempo en las sesiones parlamentarias para que se hagan los ruegos, preguntas, interpeleaciones y, en suma, la fiscalización a que tienen derecho las minorías de oposición, se acordó entrevistarse con el presidente de la Cámara para que se habilite un tiempo reglamentario en cada sesión a tal fin. Se autorizó al compañero Alvarez Angulo para que, con la urgencia que el caso requiere, haga una interpeleación al Gobierno sobre la huelga de Lináres, surgida como consecuencia del conflicto en las minas de Arrayanes, que comienza a revestir caracteres de verdadera gravedad. El martes se volverá a reunir la minoría y tratará, entre otros asuntos, del pase al Estado de las obligaciones económicas con los médicos titulares. El director de Trabajo declara que el Gobierno piensa desentenderse del conflicto metalúrgico.

Se preguntó al director de Trabajo sobre el conflicto metalúrgico, dijo que ignoraba todavía los acuerdos de la asamblea celebrada en el Pardiñas por la mañana. Sin embargo, manifestó que, a su juicio, la huelga la tenían completamente perdida los obreros, ya que los patronos en todo caso podían entargar los trabajos que recibirían a otras poblaciones, e irlos entregando. Por tanto—añadió—, el Gobierno no interpondrá, y únicamente el asunto está a resolución del Consejo de Trabajo, que resolverá si es o no factible la jornada que solicitan los obreros. Se reúne la Comisión de Reglamento. Ayer por la mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Reglamento de la Cámara. El presidente, compañero Basterra, manifestó a la sesión que habían examinado hasta el artículo 34 de dicho reglamento. La Comisión volverá a reunirse el miércoles de la próxima semana, y para entonces espera dar por terminados sus trabajos. Acuerdos de la Comisión de Presupuestos. A las once de la mañana se reunió en una de las Secciones del Congreso

la Comisión de Presupuestos, bajo la presidencia del señor Villanueva. La reunión terminó a las dos menos cuarto de la tarde. Quedó aprobado definitivamente el presupuesto de la Presidencia, estudiándose la parte que faltaba de Aviación. Se aprobó una pensión para la viuda del comandante Olgado, proposición de ley presentada por la compañera Margarita Kellen. El martes se comenzará el estudio del presupuesto de Guerra, y todos los días—terminó diciendo a los periodistas el señor Villanueva—se dedicará una parte de las sesiones a presupuestos. Manifestaciones del señor Samper sobre la huelga de Zaragoza. También preguntaron los periodistas al jefe del Gobierno respecto de las huelgas pendientes, y dijo que el ministro de la Gobernación ha salido para Zaragoza, quien al regreso informará a sus compañeros de Gobierno sobre la situación social en aquella población. ¿Cree usted que habrá una pronta solución? —Eso depende de los informes que recibamos. Yo creo que para el lunes ya podremos tener una actitud definitiva respecto a este conflicto. Una empuñada socialista al proyecto de ley sobre el personal de Carabineros. Firmada por nuestros compañeros Fernández Bolaños, Llamóneda, Llopija, Alvarez Angulo, Ruiz Leína, Ruiz del Toro y Blázquez, se ha presentado una enmienda al dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley fijando la cuantía de los sueldos del personal del Cuerpo de Carabineros, para que los suboficiales y sargentos con veinte o más años de servicios y cuatro años de empleo cobren 4.500 pesetas anuales, independientemente de las obviaciones a que tengan derecho. El señor Samper obsequia a los diputados autonomistas valencianos. En la Presidencia del Consejo se celebró ayer tarde el almuerzo con que el señor Samper ha obsequiado a los diputados republicanos autonomistas valencianos, al subsecretario de Industria y Comercio y a los directores generales de este último departamento. Continúa el desembarco en Ifni. El nuevo subsecretario de la Presidencia facilitó ayer a los periodistas la siguiente nota: «En Ifni continúan realizándose con normalidad reconocimientos, tanto aéreos como terrestres. Las tropas son recibidas cordialmente por cuantos indígenas encuentran a su paso. Continúa el desembarco de personal y material, que, a causa del mal es-

tado del mar, no había podido efectuarse totalmente. Sigue la recogida de armamento. En el cañonero «Dato», para su conducción a Las Palmas, han sido embarcados 1.100 fusiles de los recogidos. Para solucionar el conflicto metalúrgico de Madrid y el minero de Puertollano. Ayer por la tarde se entrevistaron en la Cámara con el señor Estadella nuestros compañeros Cañizares y Pascual Tomás, a los que acompañaban Comisiones de la U. G. T. y de la C. N. T., para tratar de buscar una solución a los conflictos metalúrgico de Madrid y minero de Puertollano. Calvo Sotelo, en Madrid. Ayer por la mañana llegó a Madrid el ex ministro de la dictadura señor Calvo Sotelo, amiguetado recientemente por el último Gobierno Lerroux. El señor Calvo Sotelo manifestó a los periodistas que, tan pronto como sea discutida su acta en las Cortes, se incorporará a la minoría de Renovación española, a la que pertenece. Mas sobre la actitud de los socialistas ante la ley de Amnistía. Como el señor Arrazola, miembro radical de la Comisión de Justicia, entregase ayer a los periodistas una nueva y extensa nota ocupándose de la actitud de los socialistas con ocasión de discutirse la ley de Amnistía, nuestro camarada Prat hizo pública la siguiente aclaración: «Muy brevemente debe ser rectificada la nueva nota del señor Arrazola, y basta para ello hacer estas dos observaciones: Primera.—Lo fundamental de la afirmación del camarada Prieto es rigurosamente exacto, pues los votos particulares fueron aceptados en el salón de sesiones; y si es cierto que antes habían sido admitidos por la Comisión, también lo es que no fueron incorporados al dictamen hasta después de el salón, por el propósito, irregularmente conseguido, de lograr el dictamen rápidamente, aunque no respondiera a los que la mayoría de la Comisión aprobaba en definitiva. Segunda.—La situación de los votos socialistas no significa nunca conformidad con el acuerdo, sino todo lo contrario. Por ello, la interpeleación hecha por el señor Arrazola es inexacta. Por lo demás, las propias culpas no eximen los errores ajenos. El señor Calvo Sotelo y la Asesoría Jurídica del Banco de España. Con respecto a un rumor que recogíamos ayer, se nos remiten unas cuartillas, en las que se refiere que el señor Calvo Sotelo no necesita del apoyo de los diputados monárquicos para ser repuesto en su cargo de asesor jurídico del Banco de España.

ya que en ningún momento ha dejado de serlo. Queda rectificado el error informativo, si es que lo hubo, pues los otros recogidos en el Parlamento de Cataluña y las Cortes de la República en materia de legislación agraria. Dicha minoría, al conocer el acuerdo del Gobierno de someter el asunto al Tribunal de Garantías constitucionales, acordó aprobar dicho acuerdo y retirar la proposición incidental, una vez que la finalidad que perseguía está ya conseguida con el referido acuerdo del Gobierno. Según se decía ayer tarde en el Congreso, este asunto puede motivar en Cataluña algún descontento de importancia. Nuevo director de Registros. Ha sido nombrado director general de Registros don Casto Barahona. «El déficit es algo espantoso.» Los diputados de la Ceda señores Villalonga, Aza y otros se lamentaban ante los periodistas de la labor que desarrolla la Comisión de Presupuestos, que ellos juzgan por todos conceptos deplorable. Decían que los radicales, no sólo se niegan sistemáticamente a toda reducción en los mismos, sino que, por el contrario, aceptan todos los aumentos, y que cuando la gente conoce la obra presupuestaria va a quedar horrorizada. El déficit—decían—es algo espantoso y se acerca casi a los mil millones de pesetas. Nosotros y los diputados de la Lliga, y rara vez algún monárquico, somos los que defendemos y proponemos el criterio de reducción, y siempre que se ponen a votación casos de aumento salimos derrotados. El presidente de la Comisión, cuando pretendemos que se establezcan estas reducciones, anuncia la presentación de votos particulares para sostener el criterio del Gobierno. Nosotros discutimos los enclaves y queremos que desaparezcan los aumentos injustificados y toda clase de granjerías y sincretismos. Interrogado un diputado radical sobre este problema, dijo que no tenía razón los de la Ceda, pues hasta ahora no se ha incluido ni una peseta más de aumento de lo que venía en los presupuestos. Por el contrario—dijo—, han disminuido algunas partidas. Respecto a que la Ceda y la Lliga sean derrotadas en la Comisión, no tienen razón, porque en la Comisión sólo hay seis radicales y siete de la Ceda y dos de la Lliga. El resto, hasta 35 que componen la Comisión, pertenecen a las demás minorías. De modo que entre la Ceda y la Lliga tienen más votos que la representación radical. Ya salió en la «Caqueta.» La «Caqueta» de ayer publicó el nombramiento de don Luis Buixaréu Iñáñez para el cargo de subsecretario de la Presidencia. Como recordarán nuestros lectores, hace unos días se publicó en EL SOCIALISTA la ficha monárquica del señor Buixaréu, a la vez que anunciábamos ese nombramiento, en la que se recordaba que ese señor, al producirse los sucesos de Jaca, se ofreció al capitán general de Valencia. En aquella época, el señor Samper era presidente del Ateneo valenciano y el repetido señor Buixaréu ocupaba la vicepresidencia. ¿La hora de todos los republicanos? En una de las saloncillos del Congreso tuvieron anoche una detenida conferencia los señores Martínez Barrio y Barcia. Al terminar, los periodistas inquirieron al señor Barrio, al producirse los términos en que se había desarrollado la entrevista, y contestó: «Hemos cambiado impresiones sobre los problemas políticos, y yo, que tenía grandes deseos de conocer el criterio de don Diego sobre estos problemas, le he expuesto lo que de los mismos pienso, sobre todo después del debate político de anteyer. Don Diego está, como siempre, en la mejor disposición. Pero le ha expuesto usted esas opiniones en nombre del partido de izquierda? —No. Es hora de todos los republicanos, absolutamente de todos, y don Diego le repuso que está absolutamente identificado en este sentido. —Y el señor Lara también? —De una manera que no deja lugar a dudas. España tiene un hallazgo.—Y la gente sin enterarse hasta que lo descubre Samper. A las ocho de la noche abandonó la Cámara el presidente del Consejo, quien manifestó a los periodistas que había tenido una conferencia con el ministro de España en Marruecos. Este siguió informando al presidente de los asuntos relacionados con el Protectorado. El señor Samper hizo un elogio entusiasta de las dotes del señor Rico Avello, diciendo que España había encontrado el hombre apropiado para desarrollar allí una labor eficaz y fructífera por su espíritu de trabajo, su inteligencia y su probada competencia en asuntos marroquíes. El señor Samper agregó que iba a la Presidencia del Consejo a recoger unos decretos, que sometería a la firma del presidente de la República. Agregó que los decretos carecen de importancia y que eran de puro trámite. Preguntado si entre ellos figuraba algún alto cargo, contestó negativamente. Lo que dijo el presidente de la Cámara. Terminada la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas, y les dijo: —Ya habrán visto ustedes que se han aprobado los dos presupuestos de gastos que había pendientes: el de Hacienda y el de participación de corporaciones y particulares en los ingresos del Estado. Con el dictamen del presupuesto de la Presidencia, que ha sido entregado esta tarde, ya tenemos para discusión éste y el de Industria. Programa para la sesión del martes: Primero, acta relativa al señor Calvo Sotelo, que creo no tenga grandes dificultades. Luego se leerá el dictamen relativo a la liquidación de diversos asuntos espinosos que dependían de la Comisión de Responsabilidades, y que se cancelan pasando a la jurisdicción del Tribunal Supremo. Después irá el dictamen relativo a los haberes de los carabineros, que afectará a tantas personas y que no creo que ofrezca mucha discusión. Seguida-

CATALUÑA

La cola de la manifestación

BARCELONA, 4.—Es más larga la cola de la manifestación antifascista que la propia manifestación. Con tardar ésta en desfilar más de dos horas, tarda varias días en la cola que arrastra. Radicales, Lliga y Esquerra están disputando todavía, desde su respectiva prensa, sobre los móviles y el número de los manifestantes. Hasta en la última sesión municipal, radicales y Lliga, que coinciden siempre contra la Esquerra, establecieron debate político sobre la manifestación. Se ve que les escuse el antifascismo del pueblo catalán. Ambos partidos acusan a la Esquerra de separatismo. Las banderas catalanas con la estrella solitaria, que ondearon entre la multitud, sirven a los dos partidos coagulados con Gil Robles para acusar a la Esquerra de separatista. El alcalde, señor Pi y Suñer, tuvo que hacer filigranas diplomáticas sobre la estrella solitaria, y explicó que ésta no significaba otra cosa que la «primera» entre todas las que constarán en la constelación confederal ibérica. Ahora denuncia la Lliga que sin «rabassaires» apenas hubiera estado sufriendo la manifestación, y que éstos asistieron a ella, no como antifascistas, sino sólo ansiosos porque la Esquerra aplique inmediatamente la ley de Contratos de cultivo votada por el Parlamento catalán. Como es sabido, los hombres de la Lliga han apelado contra esta ley al Estado de la República.

Entre los partidos catalanistas gubernamentales se considera imperdonable herejía el que recurran a Madrid los catalanes, y entre Lliga y Esquerra se entabla con este motivo un diálogo sobre cuál de los dos siente más acendrado patriotismo. La solución a esta disputa la hubiera podido dar Francisco Layret el día 1.º de mayo que tuvieron la primera piedra a un proyectado monumento las autoridades de la Generalidad de Cataluña. Desde su tumba debía acordarse que los trabajadores catalanes procesados cuando le asesinaron no encontraron ningún patriota catalán, abogado, que los defendiera. Tuvieron que ser abogados de Madrid los que sustinieron la toga en Barcelona, arrastrando los peloteros de las pistolas pagadas por la Lliga y anparadas por Martínez Anido.—(Diana).

En la Universidad Riñen dos estudiantes, uno de los cuales resulta herido de arma de fuego. En la Universidad Central ocurrió ayer el siguiente suceso: Entre Pedro Dejana González, de veintitrés años, con domicilio en Palma, 22, segundo derecha, y Justo Melenda Abad, de dieciocho, que habita en Andrés Mellado, 6, ambos estudiantes de Derecho, el uno, libre, y el otro de matrícula oficial, existían algunos resentimientos, porque, según parece, Pedro, que es de la misma provincia que su compañero, había vertido determinadas especies injuriosas respecto a su palmarium. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos alguna palabra o ademán, y Pedro, esgrimiendo una pistola, hizo dos disparos contra Justo, que cayó con un golpe en la cabeza. Esto hizo que el injuriado se quejara al rector y decano de la Facultad, quienes le aconsejaron que no hiciera caso de esas cosas, y, en último término, que si se sentía agraviado acudiera a las autoridades. Así las cosas, se encontraron ayer ambos sentados en un banco con otros escolares en espera de que dieran comienzo las clases, y sin duda se cruzó entre ellos

LA SESIÓN DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

El itinerario de una línea de autobuses da pretexto a una maniobra de las derechas, que se desbarata

A las once y veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del alcalde.

Se aprueban rápidamente varios puntos relativos a personal. A petición de Lucio Martínez queda sobre la mesa una proposición relativa al cumplimiento de la sentencia del Tribunal contencioso-administrativo que ordena el abono de 86.168,18 pesetas por alquileres de las escuelas nacionales de la calle del Doctor Castelo. Faltan informes en el expediente para poder decidir.

Interviene el señor Layús, oponiéndose a la modificación del itinerario de una línea de autobuses, que haría el trayecto Fuente del Berro-plaza de España, en lugar de rendir viaje en la plaza de las Cortes. El señor Layús hace notar que en la instancia de los vecinos que ha motivado la propuesta se ha interpuesto un ruego que varía la intención de la instancia. Cree que la modificación perjudicará el tráfico de autobuses en general.

Muñoz le contesta que no hay inconveniente, sobre todo dada esa supuesta interpolación, en que el asunto vuelva a Comisión.

Cort, con su buena intención de siempre, procura envenenar el asunto. Buceta se opone a que el expediente vuelva a Comisión. Pide que se declare urgente el establecimiento de la línea.

Muñoz insiste en que, dada la gravedad de la aludida interpolación, el expediente vuelva a Comisión. Layús reacciona, insistiendo en que la variación de itinerario sólo favorece a la Compañía de Tranvías. Sostiene la peregrina teoría de que por que pasen tres líneas por la Gran Vía han de quedar desatendidas las tres, a pesar de que en ninguna disminuya el número de coches y de viajes.

Muñoz interviene de nuevo. Pone de manifiesto la falsa argumentación de Layús. La minoría socialista no defiende los intereses de ninguna Empresa, sino los de Madrid. No les importa que ahora se establezca la línea de una manera o de otra. Luego se podrá reformar sobre la marcha. Pero insiste en la vuelta a Comisión del expediente, para estudiar la interpolación.

Cort vuelve a la carga, y con una serie de argumentos parciales e inexactos, como siempre sucede en sus intervenciones tan documentadas.

Muñoz le contesta. Pese a las afirmaciones tan oscuras del señor Cort, no ha podido probar el partidismo de la minoría socialista hacia la Compañía de Tranvías. Lo que sucede es que en las cosas que cita el señor Cort, la Compañía tenía un interés que convenía a los vecinos. Y porque el interés público coincidía con el privado no iba a oponerse la minoría socialista.

El señor Madariaga, de Acción popular, defensor de los intereses de la Empresa del Metro, presenta una enmienda al dictamen que se sale por completo de la cuestión. Pide en ella que bajo amenaza de rescisión del convenio, se exija en el plazo de quince días de la Sociedad Mixta de Transportes: 1.º, la instalación de todas las líneas pendientes; 2.º, la firma de la escritura; 3.º, que presente el proyecto de reforma de la circulación en el centro de Madrid; 4.º, resolver todas las cuestiones pendientes, y 5.º, comenzar la construcción de autobuses en Madrid. Y no pide la Luna, porque no se le ha ocurrido, que lo mismo pudiera ser. Acaba diciendo con toda resaca que espera tener la unanimidad del Concejo.

Le contesta Saborit por la minoría socialista. La proposición de Madariaga es imposible de realizar. Es una proposición de barullo, para perturbar una proposición demagógica, falta de viabilidad. La minoría socialista no necesita hacer demagogia; por eso contesta que no votará esa proposición. Tomarla en consideración, sí; aprobarla, no.

El ultramontano Suárez de Tangil reconoce que la proposición de Madariaga es absurda.

Lo mismo cree Buceta. Madariaga, viéndose al descubierto, ataca ya francamente en el terreno político. Se imagina de condición superior a nuestros camaradas. Luego ataca el convenio con Tranvías, buscando asideros jurídicos a su postura. (Palmas de dos pollos mauristas.) Arremete contra los socialistas (bien aprendida la lección, ¡ovén!), acusándolos de variar de opinión de cuando estaban en la oposición a ahora, que están en el Poder. (Muñón: ¡Ay de vosotros si fuéramos Poder!) Dice que Saborit defendía antes la supresión de tranvías en el centro de Madrid. (Saborit: ¡Falso!) Que todo el convenio está por cumplir. Pone como ejemplo la construcción de autobuses en Madrid, a que se comprometió en una carta la Empresa. (Muñón: ¡No es cierto! El señor Buceta lo sabe.) Insiste en su proposición, y si no, que se rescinda el convenio.

Saborit le replica. No ha habido tal variación en la posición de la minoría. El convenio actual es mucho mejor que el anterior, y la prueba es que se aprobó por una enorme mayoría. No se pudo llegar a la municipalización, que es lo que los socialistas desean; pero el Ayuntamiento pasó a controlar eficazmente la Sociedad. En cuanto a su conducta como miembros de la mayoría, nada sería más agradable a los socialistas que pasar a la oposición. Pero con ello pasarían los monárquicos a dirigir el Ayuntamiento, y ese es un peligro que hay que evitar como sea.

En lo de exigir el cumplimiento del convenio, los socialistas son los primeros. Así que, atacándonos a nosotros solos, descubre demagogia la maniobra. ¿Por qué no ha contestado Madariaga a Buceta y Tangil? ¿Y qué culpa tienen los socialistas de que el notario encargado de hacer la escritura no haya entregado ésta?

En cuanto a la desaparición de los tranvías del centro de Madrid, Saborit dice que siempre se ha opuesto a ello. Ha defendido una coordinación de líneas, con billetes de combinación, que evite ciertas aglomeraciones, y el proyecto está ya en el Ayuntamiento. Pero la desaparición no, porque el tranvía es el vehículo de los trabajadores. (Voces en la tribuna pública: ¡Es verdad!)

Interviene García Moro, para decir que el debate es irregular. Luego Buceta, que se ve obligado a reconocer

que Saborit tenía razón en lo relativo a la construcción de autos en Madrid. Y después Barrena, para mostrarse tan enemigo del convenio como de la proposición de Madariaga.

Layús, maurista, vuelve a intervenir para reforzar la ofensiva contra los socialistas. Para obtener unos datos quiso hacer una inspección en el libro de actas del Consejo de administración de la Compañía, usando de la facultad que la base 28 del convenio confiere a los concejales. El secretario del Consejo de la Empresa le negó esos libros. Ha levantado acta notarial de esa negativa. Protesta entusiastamente del incumplimiento por parte de la Compañía de esta obligación para con el Ayuntamiento.

Saborit deshace la maniobra apoyando la petición de Layús. Otro tanto le hicieron a él en un caso parecido. Hasta tal punto está conforme con la petición, que ya varias veces había llamado la atención al interventor del Ayuntamiento por su falta de información, que calificó de intolerable.

El alcalde se muestra conforme con la petición de Layús y Saborit, y dice que, de haber sabido antes algo, hubiera preguntado a la Compañía si la negativa del secretario obedecía a

instrucciones superiores o era una limitación del citado funcionario.

El señor Barrena dice que no se trata de preguntar, sino de exigir. La Alcaldía debe declarar a la Compañía que entienda incumplida la base 28 del convenio.

El alcalde está conforme con ello. Madariaga, viendo perdido su plan, se aviene a modificar su voto particular al dictamen sobre la línea de autobuses. Este dictamen vuelve a Comisión. El voto particular, convertido en proposición, se aprueba con variaciones que le cambian totalmente. Para el primer punto se dan dos meses de plazo. Para el segundo, después de decir el alcalde que el notario tiene en su poder todos los documentos precisos para hacer la escritura, y que diamante se le apremia para que lo entregue, se aprueba dar un plazo de un mes al notario, y transcurrido éste, acudir a otro.

El proyecto de reforma de la circulación de tranvías tendrá que seguir los trámites precisos y no podrá discutirse antes de tres semanas. Los dos últimos puntos desaparecen totalmente, como la amenaza de rescisión del convenio. Total, un éxito para Acción popular.

En vista de lo avanzado de la hora

se proroga la sesión para tratar sólo de aquellos asuntos que no promuevan discusión. Se aprueban muchos, quedan otros varios sobre la mesa y algunos vuelven a Comisión.

Entre los primeros figura la denegación de la solicitud relacionada con la actuación en el teatro Español durante la presente temporada de primavera de la compañía dramática Calvo-Muñoz.

Y a las dos y treinta y cinco se levanta la sesión.

Los conciertos de la Banda.

Por tener que asistir la Banda municipal mañana domingo a la inauguración de la II Feria del Libro no se celebrará el concierto del Retiro.

Cuerpo de Guardería urbana y rural del Ayuntamiento de Madrid.

Por acuerdo del Tribunal que ha de juzgar el concurso convocado para proveer plazas del mencionado Cuerpo, el primer ejercicio tendrá efecto el día 8 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en el aula de Caligrafía del Instituto de San Isidro (calle de Toledo, 45), conforme se determina en el anuncio que figura expuesto en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Las señales acústicas por la noche.

El señor Buceta, aferrado a su peregrina idea de la circulación nocturna y a la suspensión del uso de señales acústicas por la noche, ha facilitado una nota en la que declara que se intensificará en toda la medida posible la necesaria vigilancia para evitar el incumplimiento de lo dispuesto, aumentándose también las sanciones que a los infractores correspondan imponer.

Ya lo saben los compañeros chefes. El señor Buceta anda tras ellos.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

La huelga de Zaragoza y el conflicto metalúrgico de Madrid son, por fin, objeto de la atención gubernamental

Desde las once de la mañana hasta las dos menos cuarto de la tarde estuvo ayer reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

El señor Salazar Alonso abandonó la reunión poco después del mediodía, con objeto de emprender el viaje a Zaragoza.

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que todo lo tratado en el consejo figuraba en la nota oficiosa.

—Únicamente—añadió—hemos hecho algunas designaciones que no se harán públicas hasta que las conozca el jefe del Estado.

—¿Cuándo saldrá para Roma el señor Pita Romero?

—Aún no hemos hablado de esto. Y cuando se vaya, será sustituido en la cartera de Estado, o volverá a reintegrarse a dicho departamento después de terminada su misión en el Vaticano?

—Tampoco hemos hablado nada sobre ese particular. Probablemente en el próximo consejo nos ocuparemos de ello.

La referencia oficiosa.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Antes de entrar en el despacho de los asuntos de trámite, los ministros

se ocuparon de los problemas políticos, sociales en curso, informando especialmente los señores Salazar Alonso y Estadella del estado de la huelga general en Zaragoza y de metalúrgicos en Madrid.

Con respecto a la primera, el Consejo estimó de alta conveniencia que el ministro de la Gobernación se trasladara a la capital aragonesa para estudiar sobre el terreno ciertos aspectos del conflicto, al objeto de informar cumplidamente al Gobierno y proponer en todo caso los acuerdos o soluciones que se estimen pertinentes.

Con referencia al paro de los obreros metalúrgicos mairienses, el ministro de Trabajo, confirmando las manifestaciones que hiciera incidentalmente en la tarde de ayer en las Cortes el de Obras públicas, señor Guerra del Río, dijo que la Comisión de Conflictos sociales del Consejo Superior de Trabajo, en la que tienen autorizada representación patronos y obreros, está en estos momentos estudiando, y habrá de dictaminar urgentemente, un proyecto de acuerdo que, de imponerse la serenidad en unos y otros, podría constituir una base previa de inteligencia que facilitara la solución definitiva de este conflicto, que tantos sacrificios im-

pone a obreros y patronos y tantos estragos ocasiona a la economía del país.

Previo detenido estudio de la ley de Contratos de cultivo promulgada por la Generalidad de Cataluña, el Gobierno, sin prejuzgar ninguna de las tendencias y doctrinas que encierran las disposiciones de dicha ley, ha establecido el correspondiente recurso de competencia ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, por estimar que la materia propia de aquella ley incumbe al Parlamento español.

El Consejo tomó después los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Decreto creando el Cuerpo de administradores territoriales del Golfo de Guineá.

Estado.—Admitiendo la dimisión al subsecretario de Estado, señor Dousinague, y nombrándole ministro de España en La Haya.

Nombrando subsecretario de Estado a don José María Aguinagal, Idem ministro consejero de la embajada de España en París a don Cristóbal del Castillo.

Disponiendo que quede como ministro de España en Santo Domingo don Alvaro de Maldonado.

Ascendiendo a secretario de primera clase en el Ministerio de Estado a don Tomás de la Presa.

Nombrando cónsul en Liverpool a don Ignacio de Muñigo.

Trasladando a Berna al secretario de primera clase don Luis Matinez Merello.

Aprobando la distribución de fondos para el segundo trimestre del año en curso de la consignación de la Obra Pía.

Aprobando el proyecto de Convenio internacional contra el dengue.

Justicia.—Decretos promoviendo a la categoría de magistrados de Audiencia a don Isidoro del Rivero, presidente de la provincial de Bilbao; a don Ramón Enriquez Cudrón, presidente de la de Cádiz; a don Alfonso Pérez Martínez, magistrado de Granada; a don Fermín Lozano Contró, magistrado de Soría; a don Luis López Martín, magistrado de Cádiz; a don José Arias Vila, de la territorial de Madrid; a don Antonio Gruller, de la de Gerona. Todos ellos continuarán prestando sus servicios en los puntos donde venían desempeñando su destino.

Idem nombrando presidente de la territorial de Albacete a don Manuel Ruiz Gómez, presidente de la Audiencia de la citada capital.

Hacienda.—Decreto aprobando las valoraciones de los servicios de Beneficencia, Mutualidades, Cooperativas, Pósitos y Sindicatos, Justicia y Administración local, dejando en estudio de la Comisión algunos o todos los servicios que serán a su vez trasladados a la Generalidad de Cataluña en cuanto se rectifiquen errores numéricos que promueven aún discusión en aquella.

Decretos interesando de la Comisión de Presupuestos modificaciones en los de Presidencia, Guerra, Agricultura e Industria y Comercio que no alteran las cifras globales.

Decreto dictando normas de aplicación del primer párrafo del artículo 1.º de la ley de Contribución de Utilidades a los efectos de establecer reciprocidad con los funcionarios residentes en el extranjero y los extranjeros en España.

Obras públicas.—Aprobación del proyecto reformado del trozo quinto de la carretera de Olvera a San Roque (Cádiz), de conformidad con el informe del Consejo de Estado.

Idem del proyecto reformado del trozo primero de la carretera de la de Ronda a Gómbates a Cón (Málaga), de conformidad con el Consejo de Estado.

Idem del expediente de construcción, por concurso, del viaducto sobre el río Esla para el ferrocarril Zamora-Orense.

Instrucción pública.—Decreto derogando el de 9 de marzo de 1933 y dictando normas para la concesión de becas a estudiantes de las Repúblicas hispanoamericanas, Puerto Rico y Filipinas.

Idem autorizando al ministro del departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Oviedo una subvención de 1.120.000 pesetas con destino a construcciones escolares.

Idem fijando los créditos en tres anualidades 1934-35-36 para terminar la construcción de la Escuela Superior de Trabajo de Alrov.

Trabajo y Sanidad.—Designando los representantes del Gobierno español en el X Congreso Internacional de Actuarios, que se celebra en Roma el presente mes. Los nombramientos recaen en el director general de Previsión, señor Ulled, y en el jefe de la Inspección de Seguros del ministerio, señor Spínola.

Comunicaciones.—Decreto concediendo honores de jefe de Administración civil al funcionario del Cuerpo técnico de Correos don Esteban Atienza Zurita.

Agricultura.—Decreto regulando las normas para el cumplimiento de la ley de Amnistía del 24 del abril último en lo que se refiere a expropiaciones sin indemnización realizadas en cumplimiento de la ley de agosto de 1932.

Acuerdo aprobando la demarcación de la zona forestal hecha en el término de Guñar (Granada).

Decreto por el que se suspende con carácter transitorio la aplicación del régimen de admisión temporal a los aceites de oliva, que quedará restablecido cuando las condiciones particulares del mercado de aceites así lo requieran.

68 plazas con 7.000 pesetas

38 plazas de Delegados de Trabajo y 40 de Inspectores. No se exige título. Edad: desde los 23 años. Instancias hasta el 26 de mayo. Exámenes en enero. Para el Programa, que regulamos, «Contestaciones» y preparación, diríjase al «INSTITUTO REUS», PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13. En las últimas oposiciones a Inspectores, Delegados y Auxiliares de Trabajo obtuvimos 60 plazas, cuyos números y nombres se publican en el prospecto que regis-

¡CONTRA EL PARO!

11 DE MAYO



LOS 7,500,000 pesetas

Jugar a la Lotería de la Ciudad Universitaria es contribuir a remediarlo

MOVIMIENTO OBRERO

Los obreros de Industrias Químicas protestan contra el abandono de unos recursos en el ministerio de Trabajo

La Asociación General de Obreros de Industrias Químicas y Explosivos nos envía la siguiente nota:

«La Asociación General de Obreros de Industrias Químicas y Explosivos se vio precisada a que, obreros a ella pertenecientes, presentasen ante el Jurado mixto de su industria unas denuncias relativas a incumplimiento por parte de la clase patronal de las obligaciones de la ley del Contrato de Trabajo. Pues bien; estas denuncias fueron juzgadas y sancionadas por el referido Jurado mixto en sentido favorable a la clase obrera, y como es consiguiente, la clase patronal, amparándose en lo que dispone la ley de 27 de noviembre de 1931, entabló el recurso correspondiente en cada caso contra dichos fallos.

Estos recursos entraron en el ministerio de Trabajo en las fechas siguientes: Recurso interpuesto por la Patronal de Perfumería Gal contra sentencia del Jurado mixto por diferencias de salarios, el 5 de mayo de 1933. Este recurso se halla en la sección correspondiente, para su informe, desde el día 3 de agosto de 1933; y en el momento presente aún no ha salido.

Recurso interpuesto por las Empresas Gal y Floralia contra sentencia del Jurado mixto sobre normas de trabajo en la industria de perfumerías y jabones, el 27 de junio del año 1933. Este recurso tenemos noticias de que anda, o anduvo, en la Comisión Interina de Corporaciones; pero aún no ha salido.

Ahora se nos ocurre preguntar al señor ministro de Trabajo: Los recursos interpuestos, ¿por qué no se han resuelto en el tiempo transcurrido? ¿es que la clase obrera, obligada en todo momento a someterse a la ley, ha de esperar con más paciencia que dicen tuvo Job a que éstos se resuelvan en un tiempo caprichoso y no ferial? ¿es que los artículos 28 y 29 de la ley del 27 de noviembre de 1931, relativos a los Jurados mixtos de Trabajo, no valen para nada en cuanto han de aplicarse en cierto modo contra la clase patronal? ¿es que los patronos de esta industria pueden seguir haciendo lo que les venga en gana a pesar de lo determinado por el Jurado, al interpretar la ley y las bases de trabajo vigentes?

Teniendo la seguridad esta Asociación de que, por lo expuesto, se procurará dar solución lo más rápido posible a asuntos que, interpretando la ley, deberían estar resueltos en su día, espera por ello que en un plazo breve se dé solución satisfactoria a los derechos de la clase obrera.

SE HAN REUNIDO...

Consejeros. Ha celebrado esta Sociedad junta general ordinaria en el salón grande de la Casa del Pueblo, discutiéndose y aprobándose las actas y las gestiones del Comité. Para concluir este último punto, parte del cual quedó pendiente, celebraron nuevamente asamblea hoy, a las seis y media de la tarde, en el mismo lugar.

CONVOCATORIAS. Obreros de Artes Blancas (Sección Viena).—Se comunica a los delegados de fábrica que hoy sábado, de cinco a siete, deben pasar por la Sección del Comité de la Sección, Plazamiento, 7 (bajo), para conocer un asunto de interés.

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS. El de Vidrieros y Fontaneros.—Este Grupo celebrará junta general ordinaria hoy sábado, a las siete de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

El de Artes Blancas (Sección Viena).—Se convoca a los afiliados a esta Sección a una reunión, que se celebrará el día 7 del actual, a las seis de la tarde, en la Secretaría 19.

El de Porteros.—Celebrarán asamblea hoy sábado, a las once de la noche, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo, para tratar varios asuntos de gran interés.

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO. En el salón terraza, a las cinco de la tarde, Ferrallistas; a las nueve y media de la noche, Esteroidopistas. En el salón grande, a las tres y media de la tarde, Esparteros y Canillistas.

OTRAS NOTICIAS. Suspensión de la asamblea de Instaladores y Montadores Electrolíticos. Esta Sociedad suspende la junta que tenía anunciada para mañana domingo, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, por ser el orden del día anunciado de que el estado de alarma prohíbe tratar.

En Puigcerdá

Un oficial de Prisiones hierre gravemente de una paliza a un recluso

El vecindario reacciona indignado y lincha a otro oficial

GERONA, 4.—Ayer, a la una y media de la tarde, se fugaron cinco presos de la cárcel de Puigcerdá. Las fuerzas de la guardia civil, carabineros y policía dieron batidas para detenerlos e impedir que traspasaran la frontera. Los carabineros lograron detener a dos de los evadidos. Al poco tiempo de haber reingresado en la cárcel los dos detenidos, los vecinos oyeron gritos desgarradores que partían de la prisión y se comprobó que un oficial de aquella propinaba una feroz paliza a uno de aquéllos.

«Inmediatamente corrió por la población la voz de que el preso era cruelmente maltratado, y a los pocos minutos numeroso público llenaba las inmediaciones de la cárcel en actitud airada y dispuesto a asaltar el establecimiento.

Todos los cristales quedaron rotos a pedradas, y la multitud logró ganar las puertas del edificio, entrando en el mismo, dispuesta a linchar al salvaje oficial. Como no fue hallado por ninguna parte, pues al enterarse de los ánimos del vecindario contra él se había fugado, el pueblo descargó su furia contra otro oficial, al que dejaron en gravísimo estado.

El preso maltratado y el oficial linchado por la multitud fueron trasladados en gravísimo estado al Hospital.

MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO. Libro Dr. Hardy. Ilustrado color. Brevariario para ambos sexos. 7,50 a reembolso. Pedidos, CULTURA SEXUAL. Apartado 887. Moratín, 49. Madrid.

¿Desea usted hacer una buena ampliación? Remítanos la fotografía que usted desea ampliar y se le hará gratuitamente y se le enviará por Correo una magnífica ampliación en comprobante, como propaganda de esta importante novedad fotográfica.

BLENNORRAGIA (PURGACIONES) en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GLETTA MILITARIA, etc. CACHETS del Dr. SOIVRE

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTIONA (Chorro) Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS

nueva creación para la oposición restringida.

Entonces el director general manifestó que había recibido un informe de la Junta de Inspectores en el que se propone este último. El estina que procede dejar un tanto por ciento para la oposición; pero acordó lo que acuerde la Comisión que entiende en la regulación de la provisión de escuelas.

Pronto se publicarán las normas que han de regir para el turno de consortes. También se quiere publicar en breve plazo todas las vacantes que se han de proveer en el próximo concurso de traslado, al que podrán acudir los cursillistas de 1933.

El nuevo ministro tiene en estudio el decreto que se redactó en la época anterior para dar escuelas en propiedad a los maestros que reunieran cinco años de servicios interinos prestados con anterioridad al primero de enero de 1931. Probablemente se modificará en el sentido de exigirles además alguna prueba o darles un curso de perfeccionamiento.

Los nombramientos de excepción también serán estudiados por la citada Comisión, y en cuanto le haga se dictará la orden correspondiente.

El señor Agustín rogó a los periodistas que hicieran constar la satisfacción que experimenta con el nuevo ministro, del que hizo algunos elogios. Agregó que conoce perfectamente los asuntos de enseñanza y que quiere obligar a los Ayuntamientos a que construyan los edificios escolares que sean necesarios.

También dijo que le había informado ampliamente el señor Villalobos del proyecto de presupuestos y de las mejoras escalafonales. Como hay dos tendencias para la aplicación de la cantidad destinada a este fin, se encargará al Frente único del Magisterio su distribución.

Creación de escuelas. Se han creado provisionalmente 176 unitarios de niños, 289 ídem de niñas, 10 mixtas provistas en maestros, 60 ídem ídem, en maestras y 132 de párvulos. En total, 717 escuelas.

Prórroga de matrícula. Se ha prorrogado hasta el 31 del actual la matrícula en todos los cursos de enseñanza secundaria y universitaria.

El servicio de pensiones para obreros. Se ha dispuesto la instalación provisional en el edificio de la calle de Zorrilla, 1 y 3, del servicio de pensiones para obreros, que funcionará así en completa independencia de la oficina o centro de Documentación profesional.

Más noticias de la «Gaceta». En la «Gaceta» de ayer se ha publicado la segunda lista de adjudicación provisional de escuelas a los maestros aprobados en los cursillos de 1931. Comprende hasta el número 1.000 inclusivo.

También publica la convocatoria del Patronato de Cultura de Sevilla para proveer por concurso-información 10 plazas de maestras con destino a las escuelas del Hospicio y Casa-Cuna, y una de maestro correspondiente a la de niños del Hospicio.

Y se inserta una circular, dirigida a los jefes de Centros docentes y maestros de Primera enseñanza recordándoles el espíritu que informa las disposiciones sobre la selección de alumnos bien dotados.

Adrián Plera

MADERAS. — Santa Engracia, 128.

Izquierda republicana

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Se pone en conocimiento de todos los afiliados a la Agrupación de Madrid del partido de izquierda republicana que la Comisión organizadora del mismo ha solicitado de la Dirección general de Seguridad el permiso para la celebración de la asamblea necesaria para la aprobación del reglamento que el que ha de regirse esta Agrupación, con objeto de proceder a su legalización, conforme marca la ley. Caso de que dicho permiso sea otorgado, la asamblea se celebrará el sábado día 12 del actual, a las diez y media de la noche, en el domicilio social, Mayor, 6, número; y en caso de que fuera necesario, se prolongará durante la mañana, tarde y noche del día siguiente, 13 del corriente. Si dicho permiso fuese denegado, se comunicará por la prensa.

Con objeto de que los interesados puedan estudiar el proyecto de reglamento que la Comisión organizadora ha hecho, se encuentra un ejemplar del mismo en el tablón de anuncios del domicilio social y otro en las oficinas de Secretaría, todos los días laborables, de cinco de la tarde a nueve de la noche. Las emiendas a dicho reglamento se admiten hasta cuarenta y ocho horas antes de la celebración de la asamblea, en las oficinas de Secretaría; y toda emienda que venga después no se considerará con derecho, pues la Comisión necesita del tiempo antes citado para el estudio de las mismas.»

Carnet musical

Una conferencia sobre el teatro lírico. Hoy, sábado, a las siete de la tarde, el bibliotecario de la Unión Española de Maestros Directores, Concertadores y Pianistas, don Jaime Martínez Sánchez, disertará en la «Casa de los Gatos» (Bola, 2) sobre el tema «Causas de la decadencia del teatro lírico». — Orientaciones en pro de un teatro lírico nacional.

Asociación de Antiguos Alumnos de las Escuelas Aguirre

Esta Asociación celebrará su asamblea de constitución mañana domingo, a las once de la mañana, en el local de las escuelas Aguirre (Alcalá, 64). Lo que se pone en conocimiento de todos los señores antiguos alumnos, rogándoles la puntual asistencia.

RADIO

Programas para hoy. UNION RADIO (EA) 71.—A las 8: Diario hablado «La Palabra». A las 9: Informaciones especiales de Unión Radio; Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, de Gonzalo Avello. Bolsa de trabajo. Programas del día.—A las 9,30: Fin de la emisión.

A las 13: Campanas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada.—A las 13,30: Sexteto de Unión Radio: «La Giralda», Juarraz; «Serenata», de Saint-Saens; «De Huelvas», M. Romero; «Meu filiu», Abad Alday; «La pastorela», Luna y Moreno Torroba. A las 14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—A las 14,30: Sexteto: «Las carinosas», Alonso y Belda; «La condesa Maritza», Kaiman.—A las 15: Música variada.—A las 15,15: Sexteto: «La mecánografía», Luna; «La Volostova», Chapl.—A las 15,40: «La Palabra»; Información cinematográfica, de Manuel Villagras López. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,30.—A las 16: Fin de la emisión.

A las 17: Campanas de Gobernación. Música ligera.—A las 18: Efemérides del día. Ciclo de conferencias de la Liga Española de Higiene Mental: «El trabajo como medio terapéutico», por el doctor don Bartolomé Llopis, y clausura del ciclo. Concierto de banda. Canciones populares antiguas, transcritas y armonizadas por Federico García Lorca. Concierto de orquesta de instrumentos españoles.—A las 19,30: «La Palabra»; Noticias recibidas hasta las 19,15. Concierto por el Sexteto.—A las 20: Curso de enseñanza agrícola. Segunda conferencia: «Campos escolares», por don Juan Miranda, ingeniero jefe de la Sección agrónoma de Salamanca. Continuación del concierto. «Lo que es y lo que aspira a ser la Feria del Libro de Madrid», palabras por don José Ruiz Castillo, presidente de la Cámara Oficial del Libro.—A las 20,50: Nota deportiva. Noticiario taurino.

A las 21: Campanas de Gobernación. Señales horarias. Retransmisión del programa de Unión Radio Barcelona: Selección de la zarzuela, en un acto, original de Arriñches y Joaquín Álvarez, música del maestro Joaquín Valverde, «El príncipe Casto».—A las 22: «La Palabra»; Noticias recibidas hasta las 21,45. Continuación de la retransmisión de Barcelona: Selección de la zarzuela, en un acto, original de Ricardo Flores, música del maestro Vicente Peydró, «Carreleras».—A las 23,45: «La Palabra»; Ultima hora. Noticias recibidas después de las 23,30.—A las 24: Campanas de Gobernación. Cierre de la estación.

En Santa Cruz del Retamar. Nuestras camaradas son apaleadas por los guardias de asalto

SANTA CRUZ DEL RETAMAR, 4.—El día 2 del presente mes se celebró en esta localidad una fiesta, de carácter puramente local, organizada por los elementos caciquiles. En ella no quisieron colaborar nuestros camaradas, ya que se trataba de festejar un asunto religioso.

Cuando nuestros compañeros, una vez terminados los festejos organizados por la reacción local, celebraban un baile familiar en su Centro social, se presentó un teniente de guardias de asalto, que les conminó para que desalojaran el local en ocho minutos, ya que, según les manifestó, no podía consentir que duraran vivos al comunismo y a Rusia; cosa de todo punto incoherente, pues, como decimos, nuestros compañeros se dedicaban a bailar tranquilamente.

Los ocupantes del local se apresuraron a desalojarle; pero, una vez en la calle, los guardias de asalto dieron una violenta carga, a consecuencia de la cual resultaron varias camaradas y compañeros contusionados.

Al día siguiente, los guardias de asalto se dedicaron a arrebatar a nuestras camaradas las camisas y corbatas rojas, arrojándolas violentamente.

Estos hechos han producido general indignación entre nuestros compañeros. — (Diana.)

DEPORTES

Comorera arbitrará la final del campeonato amateur.

Antes del partido final del campeonato de España se disputarán también la final del campeonato amateur los equipos de la Unión de Irún y del Olímpic de Játiba, bajo el arbitraje del catalán Comorera.

El tren especial de Madrid. El Madrid ha guñonado de la Compañía de los ferrocarriles algunos vagones más para atender las peticiones de última hora, y durante el día de hoy podrán suscribirse los aficionados que todavía no lo hayan hecho, desde las diez de la mañana.

El tren saldrá a las 9,40 de la noche, y el regreso a Madrid, el lunes, a las diez de la mañana.

A Barcelona. Con objeto de informar a nuestros lectores de los dos partidos finales del campeonato que se disputarán mañana en el estadio de Montjuich, hoy sábado sale con dirección a Barcelona nuestro compañero Aniceto García.

La final del campeonato de tercera categoría.

En el campo de El Cafeto, de la calle del Pacifico, tendrá efecto mañana domingo, por la tarde, un interesante encuentro entre los equipos Peña Athlética y Hogar Prosperidad, en el que se disputará la final del campeonato de tercera categoría.

El partido no deja de ser interesante, y suponemos que el campo registrará una buena entrada, ya que el público también gusta del fútbol modesto, y este encuentro es posible que tenga igualmente su poquito de emoción, y al que seguramente acudirán los apasionados de los Clubs de fútbol en busca de algún elemento aroveschable, que posiblemente encontrará, hasta el punto de que no han de salir defraudados, puesto que entre

Guarde el recuerdo de su boda en un foto-tele, retrato único, instantáneo, en el momento sólo por RCOA, FOTOGRAFO, Tetán, 20.

COOPERATIVA OBRERA «LA DIGNIDAD» PETREL (ALICANTE) Obreros: Comprad vuestros géneros en la Cooperativa Obrera. Calidad y peso justo.

5 Ptas SOLAMENTE NOVEDAD SENSACIONAL. Suizo de bolsillo sin CRISTAL ni AGUJAS. EXACTO ELEGANTE SÓLIDO. Como propagañda le remitimos a todos los señores un ejemplar de la P. 15. Otro modelo de bolsillo con agujas y ESFERA LUMI ROSA, precioso y perfecto. Plus! Sobre todo, perfecto de trabajo. No se desmenuza ni se descolora. Precio: 5 Ptas. Confección LUMINOSA S. A.

Asociación de Antiguos Alumnos de las Escuelas Aguirre. Esta Asociación celebrará su asamblea de constitución mañana domingo, a las once de la mañana, en el local de las escuelas Aguirre (Alcalá, 64). Lo que se pone en conocimiento de todos los señores antiguos alumnos, rogándoles la puntual asistencia.

CASA GINEBRA.—APARTADO 72. Sabor de perlas de las montañas. Repetido en los establecimientos de venta.

los componentes de la Peña y el Hogar existe «materia» en cantidad, quizá más de la que muchos puedan figurarse.

Antes de este partido se enfrentarán amistosamente los «cueros» del Sporting Vallecano y la Peña Athlética, y el público ha de tener otro aliciente más: el de que se le irán dando noticias de la final del Montjuich... que no es poco.

Cómo se juzgarán los octavos de final del campeonato del mundo. En Roma se ha celebrado el sorteo para los octavos de final entre los equipos que tomarán parte en el campeonato del mundo, que se disputará en el próximo mes de junio, habiendo dado el siguiente resultado:

España - Brasil. Italia - vencedor de Grecia-Rumania. Hungría - Egipto. Alemania - Bélgica. Argentina - Suecia. Austria - Suiza. Holanda - Francia.

CICLISMO

La carrera de la Prensa.

El Comité organizador del campeonato ciclista de los cuartilleros de Prensa de Madrid está recibiendo valiosos donativos para formar las listas de premios de esta importante prueba. Facilitamos hoy la relación de las donaciones entregadas ya a los organizadores: 200 pesetas el ministro de la Gobernación; 50, el ministro de la Guerra, don Santiago Alba y gobernador civil de Madrid; 25, Unión Radio; 15, Prensa Asociada; 10, la United Press, Radio España y don Ramón Granados; un reloj de pulsera, la Casca Coppel; una copa, don Oscar Lorenzo; otra, la S. E. A. Peñalara; un portaminas, la Casa Huchitón; un farol eléctrico, don Max Salomón, y un lote de libros, el Consorcio Internacional de Prensa.

BASKET-BALL

Partidos del campeonato castellano.

Encuentros entre Clubs infantiles que se juzgarán hoy sábado: Campo del Rayo Club (plaza de la Moncloa).

Cuatro de la tarde, Decroly A-Madrid A; árbitro, E. Alonso.

Cinco de la tarde, Rayo-Akademos; árbitro, Arnáiz.

Campo del Olympie (Goya 24).

Cinco de la tarde, Olympie-Ateneo; árbitro, Fuentes.

Campo del Canal (Bravo Murillo).

Cuatro de la tarde, F. U. E. Olympie A; árbitro, Rodríguez.

Cinco de la tarde, Canal-Liceo A; árbitro, García Lucio.

En Santa Cruz del Retamar

Nuestras camaradas son apaleadas por los guardias de asalto

SANTA CRUZ DEL RETAMAR, 4.—El día 2 del presente mes se celebró en esta localidad una fiesta, de carácter puramente local, organizada por los elementos caciquiles. En ella no quisieron colaborar nuestros camaradas, ya que se trataba de festejar un asunto religioso.

Cuando nuestros compañeros, una vez terminados los festejos organizados por la reacción local, celebraban un baile familiar en su Centro social, se presentó un teniente de guardias de asalto, que les conminó para que desalojaran el local en ocho minutos, ya que, según les manifestó, no podía consentir que duraran vivos al comunismo y a Rusia; cosa de todo punto incoherente, pues, como decimos, nuestros compañeros se dedicaban a bailar tranquilamente.

Los ocupantes del local se apresuraron a desalojarle; pero, una vez en la calle, los guardias de asalto dieron una violenta carga, a consecuencia de la cual resultaron varias camaradas y compañeros contusionados.

Al día siguiente, los guardias de asalto se dedicaron a arrebatar a nuestras camaradas las camisas y corbatas rojas, arrojándolas violentamente.

Estos hechos han producido general indignación entre nuestros compañeros. — (Diana.)

De la «Gaceta»

Una disposición de Guerra

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente disposición del ministerio de la Guerra:

Decreto aprobando con carácter definitivo el reglamento de régimen de trabajo de los obreros eventuales civiles en los establecimientos militares, con las modificaciones que se expresan.

De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que ayer tres guardias que patrullaban por las afueras del pueblo de Arroyo de San Serván fueron agredidos por disparos que hizo un grupo de 15 ó 20 paisanos parapetados tras de unas cosas, hiriendo de gravedad al guardia Juan Murillo. Los agresores huyeron. El guardia fue trasladado a Badajoz, donde se le operó. Su estado es gravísimo.

Añade el gobernador que fueron detenidos once de los agresores; que la mayoría de ellos están convictos y confesos, y que entre los detenidos figuran los directivos de la Casa del Pueblo, el juez y el fiscal municipal; habiéndose incautado la guardia civil de armas de fuego y bayonetas, hachas y hoces. El telegrama del gobernador termina diciendo que desde el primer momento actúa el juez militar.

En Linares continúa la huelga sin novedad. Se ha resuelto la huelga de Perrión. El gobernador de Jaén comunica que por la tarde los 250 obreros que había en el interior de la mina de Arroyeros habían abandonado ésta voluntariamente.

El subsecretario terminó diciendo que a las ocho y media de la noche había llegado a Zaragoza el señor Salazar Alonso, quien regresará hoy, después de almorzar.

CINES Y TEATROS

LARA. «Mi chica», de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

¿Qué ha pasado? Atendamos a este barómetro, el más sensible y perfecto de la industria teatral, el que conoce mejor las exigencias del mercado y sabe atender las demandas de los buenos compradores. Muñoz Seca y Pérez Fernández han cambiado el disco y ya no se ponen a vomitar tras una espina sus obras, en esa gestación difícil que tienen las nuevas obras como motor y que no tenía otro objeto que el de ensuciarnos a nosotros. ¿Qué ha pasado? El más sensible de los barómetros teatrales pregonaba que ya no se puede ganar una peseta arremetiendo contra los socialistas. Y como no se puede ganar una peseta, la cosa es bien clara y hay que tirar por otro camino. Lo malo es que por donde tiraron anoche su obra — tiraron de ella, con esfuerzo demasiado generoso, los intérpretes — tampoco van a ganar una peseta.

¿Entonces? ¡Ah! No es difícil que se decidan a explotar a Gil Robles, cantera que acaso atraiga la legítima codicia de los autores. Todo depende de que el olfato se lo sugiera. Esperemos. Muñoz Seca y Pérez Fernández hacen dinero por los procedimientos más expeditivos. Acabarán siendo los leñadores de su propio árbol genealógico.

«Mi chica», estrenada anoche en Lara, quiere ser un retorno a su tinglado tradicional. Vuelven derrengados, vacíos, sin jugo. Tienen más anquilosis que antes. Esta prolongada excursión por el fcazo libre los ha dejado extenuados y ahora tornan sin brío. La comedia — comedia? — estrenada anoche se precipitó rápidamente hacia la disgregación. Al final no había nada. Y mucho antes del final quedaba bien poco. La comedia acabó en el segundo acto. Tal vez antes; pero igual pudo finalizar a los cinco minutos de levantarse el telón. ¡Para lo que tenía!

«Mi chica», estrenada anoche en Lara, quiere ser un retorno a su tinglado tradicional. Vuelven derrengados, vacíos, sin jugo. Tienen más anquilosis que antes. Esta prolongada excursión por el fcazo libre los ha dejado extenuados y ahora tornan sin brío. La comedia — comedia? — estrenada anoche se precipitó rápidamente hacia la disgregación. Al final no había nada. Y mucho antes del final quedaba bien poco. La comedia acabó en el segundo acto. Tal vez antes; pero igual pudo finalizar a los cinco minutos de levantarse el telón. ¡Para lo que tenía!

«Mi chica», estrenada anoche en Lara, quiere ser un retorno a su tinglado tradicional. Vuelven derrengados, vacíos, sin jugo. Tienen más anquilosis que antes. Esta prolongada excursión por el fcazo libre los ha dejado extenuados y ahora tornan sin brío. La comedia — comedia? — estrenada anoche se precipitó rápidamente hacia la disgregación. Al final no había nada. Y mucho antes del final quedaba bien poco. La comedia acabó en el segundo acto. Tal vez antes; pero igual pudo finalizar a los cinco minutos de levantarse el telón. ¡Para lo que tenía!

«Mi chica», estrenada anoche en Lara, quiere ser un retorno a su tinglado tradicional. Vuelven derrengados, vacíos, sin jugo. Tienen más anquilosis que antes. Esta prolongada excursión por el fcazo libre los ha dejado extenuados y ahora tornan sin brío. La comedia — comedia? — estrenada anoche se precipitó rápidamente hacia la disgregación. Al final no había nada. Y mucho antes del final quedaba bien poco. La comedia acabó en el segundo acto. Tal vez antes; pero igual pudo finalizar a los cinco minutos de levantarse el telón. ¡Para lo que tenía!

«Mi chica», estrenada anoche en Lara, quiere ser un retorno a su tinglado tradicional. Vuelven derrengados, vacíos, sin jugo. Tienen más anquilosis que antes. Esta prolongada excursión por el fcazo libre los ha dejado extenuados y ahora tornan sin brío. La comedia — comedia? — estrenada anoche se precipitó rápidamente hacia la disgregación. Al final no había nada. Y mucho antes del final quedaba bien poco. La comedia acabó en el segundo acto. Tal vez antes; pero igual pudo finalizar a los cinco minutos de levantarse el telón. ¡Para lo que tenía!

«Mi chica», estrenada anoche en Lara, quiere ser un retorno a su tinglado tradicional. Vuelven derrengados, vacíos, sin jugo. Tienen más anquilosis que antes. Esta prolongada excursión por el fcazo libre los ha dejado extenuados y ahora tornan sin brío. La comedia — comedia? — estrenada anoche se precipitó rápidamente hacia la disgregación. Al final no había nada. Y mucho antes del final quedaba bien poco. La comedia acabó en el segundo acto. Tal vez antes; pero igual pudo finalizar a los cinco minutos de levantarse el telón. ¡Para lo que tenía!

«Mi chica», estrenada anoche en Lara, quiere ser un retorno a su tinglado tradicional. Vuelven derrengados, vacíos, sin jugo. Tienen más anquilosis que antes. Esta prolongada excursión por el fcazo libre los ha dejado extenuados y ahora tornan sin brío. La comedia — comedia? — estrenada anoche se precipitó rápidamente hacia la disgregación. Al final no había nada. Y mucho antes del final quedaba bien poco. La comedia acabó en el segundo acto. Tal vez antes; pero igual pudo finalizar a los cinco minutos de levantarse el telón. ¡Para lo que tenía!

«Mi chica», estrenada anoche en Lara, quiere ser un retorno a su tinglado tradicional. Vuelven derrengados, vacíos, sin jugo. Tienen más anquilosis que antes. Esta prolongada excursión por el fcazo libre los ha dejado extenuados y ahora tornan sin brío. La comedia — comedia? — estrenada anoche se precipitó rápidamente hacia la disgregación. Al final no había nada. Y mucho antes del final quedaba bien poco. La comedia acabó en el segundo acto. Tal vez antes; pero igual pudo finalizar a los cinco minutos de levantarse el telón. ¡Para lo que tenía!

«Mi chica», estrenada anoche en Lara, quiere ser un retorno a su tinglado tradicional. Vuelven derrengados, vacíos, sin jugo. Tienen más anquilosis que antes. Esta prolongada excursión por el fcazo libre los ha dejado extenuados y ahora tornan sin brío. La comedia — comedia? — estrenada anoche se precipitó rápidamente hacia la disgregación. Al final no había nada. Y mucho antes del final quedaba bien poco. La comedia acabó en el segundo acto. Tal vez antes; pero igual pudo finalizar a los cinco minutos de levantarse el telón. ¡Para lo que tenía!

«Mi chica», estrenada anoche en Lara, quiere ser un retorno a su tinglado tradicional. Vuelven derrengados, vacíos, sin jugo. Tienen más anquilosis que antes. Esta prolongada excursión por el fcazo libre los ha dejado extenuados y ahora tornan sin brío. La comedia — comedia? — estrenada anoche se precipitó rápidamente hacia la disgregación. Al final no había nada. Y mucho antes del final quedaba bien poco. La comedia acabó en el segundo acto. Tal vez antes; pero igual pudo finalizar a los cinco minutos de levantarse el telón. ¡Para lo que tenía!

«Mi chica», estrenada anoche en Lara, quiere ser un retorno a su tinglado tradicional. Vuelven derrengados, vacíos, sin jugo. Tienen más anquilosis que antes. Esta prolongada excursión por el fcazo libre los ha dejado extenuados y ahora tornan sin brío. La comedia — comedia? — estrenada anoche se precipitó rápidamente hacia la disgregación. Al final no había nada. Y mucho antes del final quedaba bien poco. La comedia acabó en el segundo acto. Tal vez antes; pero igual pudo finalizar a los cinco minutos de levantarse el telón. ¡Para lo que tenía!

«Mi chica», estrenada anoche en Lara, quiere ser un retorno a su tinglado tradicional. Vuelven derrengados, vacíos, sin jugo. Tienen más anquilosis que antes. Esta prolongada excursión por el fcazo libre los ha dejado extenuados y ahora tornan sin brío. La comedia — comedia? — estrenada anoche se precipitó rápidamente hacia la disgregación. Al final no había nada. Y mucho antes del final quedaba bien poco. La comedia acabó en el segundo acto. Tal vez antes; pero igual pudo finalizar a los cinco minutos de levantarse el telón. ¡Para lo que tenía!

«Mi chica», estrenada anoche en Lara, quiere ser un retorno a su tinglado tradicional. Vuelven derrengados, vacíos, sin jugo. Tienen más anquilosis que antes. Esta prolongada excursión por el fcazo libre los ha dejado extenuados y ahora tornan sin brío. La comedia — comedia? — estrenada anoche se precipitó rápidamente hacia la disgregación. Al final no había nada. Y mucho antes del final quedaba bien poco. La comedia acabó en el segundo acto. Tal vez antes; pero igual pudo finalizar a los cinco minutos de levantarse el telón. ¡Para lo que tenía!

«Mi chica», estrenada anoche en Lara, quiere ser un retorno a su tinglado tradicional. Vuelven derrengados, vacíos, sin jugo. Tienen más anquilosis que antes. Esta prolongada excursión por el fcazo libre los ha dejado extenuados y ahora tornan sin brío. La comedia — comedia? — estrenada anoche se precipitó rápidamente hacia la disgregación. Al final no había nada. Y mucho antes del final quedaba bien poco. La comedia acabó en el segundo acto. Tal vez antes; pero igual pudo finalizar a los cinco minutos de levantarse el telón. ¡Para lo que tenía!

«Mi chica», estrenada anoche en Lara, quiere ser un retorno a su tinglado tradicional. Vuelven derrengados, vacíos, sin jugo. Tienen más anquilosis que antes. Esta prolongada excursión por el fcazo libre los ha dejado extenuados y ahora tornan sin brío. La comedia — comedia? — estrenada anoche se precipitó rápidamente hacia la disgregación. Al final no había nada. Y mucho antes del final quedaba bien poco. La comedia acabó en el segundo acto. Tal vez antes; pero igual pudo finalizar a los cinco minutos de levantarse el telón. ¡Para lo que tenía!

Nota internacional

Etica y negocios en China

Ya hemos dicho que el ministro británico de Negocios extranjeros, John Simon, es el mejor aliado del imperialismo japonés. Una vez más ha salido en su apoyo. En Ginebra justificó hace tiempo la agresión contra China, la violación de todos los pactos internacionales y la subsiguiente conquista violenta e invasiva, con carácter permanente, de Manchuria. Ahora trata de apagar la llama de protesta internacional encendida por los fascistas de Tokio con su famosa declaración de exclusividad para la explotación futura de China. No es que los demás Gobiernos imperialistas protesten, en nombre del Derecho ultrajado, de los Tratados rotos, de la esclavitud impuesta a un pueblo inerme por otro fuertemente militarizado. No. Ya ni siquiera se invocan como pretextos tales "sanciones". Protestaron contra el reto japonés simplemente por cuestión de rivalidad, de competencia en la explotación. Porque pretenden adjudicarse "su" trozo en el reparto de China como materia explotable.

El Japón lo quería todo para sí, y para ver si la cosa tenía posibilidad de cuajar, lanzó, a modo de sonda, las famosas declaraciones de su "portavoz". El criterio ha sido tan fuerte, que "retira lo dicho". El portavoz no era sino un funcionario irresponsable, y el Gobierno japonés se retracta oficialmente. Sin John Simon se apresura a calmar, con sus blandas maneras obispaes, la ira de los rivales. "Las cosas—ha dicho en Londres—quieren a quedar en el estado en que estaban."

Pero no es verdad, y John Simon lo sabe mejor que nadie. El Gobierno fascista de Tokio se ha retractado; pero a continuación se ha dirigido al de Nankín—sobre el que tiene derechos adquiridos contra el pueblo chino—con exigencias inmediatas y concretas. Hirota, el ministro nipón de Negocios extranjeros, ha advertido ya al general Chang Tso-pin, representante de Nankín en Tokio, que es inútil que China busque apoyo exterior. Tendrá que someterse a las siguientes condiciones:

Reconocer la "independencia" de Manchukuo; es decir, sancionar el despojo territorial de que China ha sido víctima.—Reconocer los "intereses esenciales" del Japón en China septentrional, y especialmente en la región de Peguín.—Comprometerse a no contraer empréstitos en el extranjero sin la aprobación del Japón.—Comprometerse a aceptar la ayuda y cooperación japonesa para su reconstrucción política y económica.—Comprometerse a no contratar ningún técnico o consejero extranjero, y solamente japoneses, para su ejército, su marina y su aviación.

Como se ve, el imperialismo japonés intenta sencillamente lograr de modo directo, por brutal imposición sobre China, el dominio absoluto que los Gobiernos firmantes del Tratado de Washington acaban de negarle. ¿Consentirán esos imperialismos rivales semejante colonización de China en pro de un exclusivo del Japón? Pronto se verá. Lo cierto—y es la moraleja que desarrollaremos más ampliamente otro día—es que con la abdicación hecha ante la agresión de 1931, los Gobiernos imperialistas occidentales no han herido solamente las normas de Derecho y ética internacionales. Se han perjudicado en sus propios intereses materiales con la creación de un rival poderoso que está invadiendo todos los mercados del mundo. De momento favorecieron a los traficantes en armamentos, cuya preponderancia en los Gobiernos occidentales ha quedado demostrada una vez más. Pero ha sido a expensas de otros intereses de enorme cuantía, que empiezan a darse cuenta del traspies. El pecado envuelve su propio castigo.

El reto del imperialismo japonés

Con hábiles retenciones, el Gobierno de Tokio "retira lo dicho"

PARIS, 4.—La nota entregada al Gobierno francés por el embajador del Japón en París interpreta y precisa las declaraciones hechas el pasado mes de abril por un portavoz del ministerio de Negocios extranjeros de Tokio, a propósito de la política en China.

De la nota resulta que el Gobierno japonés no abriga la menor intención de atacar la independencia de la nación china; está decidido a no lesionar los derechos de las demás potencias en China y a respetar todos los tratados y acuerdos existentes sobre este país.

Sin embargo, el Gobierno de Tokio no puede admitir que el problema de China sea aprovechado por un tercero para una política contraria al mantenimiento del orden y de la justicia en el Extremo Oriente.—(Fabra.)

Las militaristas niponas se titulan campeonas de la paz; pero no quieren que se discutan en Ginebra sus fechorías.

TOKIO, 4.—Esta mañana se ha celebrado una conferencia de gobernadores provinciales, en el curso de la cual el ministro de Negocios extranjeros japonés, al explicar la política extranjera seguida por el Japón, ha declarado, entre otras cosas, que el Japón constituye una fuerza estabilizadora de la paz en Extremo Oriente y que desea, con toda sinceridad, la unión territorial de China.

El ministro terminó su discurso protestando contra la repetición de los debates de Ginebra para resolver la

cuestión de Extremo Oriente.—(Fabra.)

Las maniobras navales influirán en la política exterior y en el programa de construcciones de los Estados Unidos.

WASHINGTON, 4.—Mañana, día 5, tiene señalada la partida de la zona del canal la marina de guerra de los Estados Unidos, que inmediatamente iniciará las grandes maniobras navales en las que se enfrentará con un "enemigo fantasma" que le disputará la supremacía de la fuerza naval en el Caribe.

Uno de los problemas que se demostrarán en las maniobras será cómo deberá operar la flota de guerra para defender la zona del Canal de Panamá y la costa oriental de los Estados Unidos.

En el problema a resolver se supone que la "fuerza enemiga" ha logrado ocupar bases de avanzada en algunas de las posesiones de los Estados Unidos en las Indias Occidentales, así como concentrar una fuerza naval de importancia en algún lugar de aquellas aguas.

Las lecciones y enseñanzas que se derivan de las maniobras del Caribe ejercerán seguramente bastante influencia en la política de los Estados Unidos con respecto a las discusiones de tratados navales, así como en la consignación de presupuestos para la realización de la reciente ley de construcciones navales, que autorizó la construcción de nuevos navíos sin proveer los fondos necesarios.—(United Press.)

La ética del capitalismo

Staviski sobornaba por igual a políticos de derecha y de izquierda

PARIS, 5.—El juez de instrucción ha procedido ayer a interrogar a Romanigno sobre las relaciones que Staviski mantenía con diferentes políticos.

Romanigno ha precisado primeramente que Staviski mantenía relaciones con el patriótico Paul Levy, director del semanario reaccionario "Aux Ecoutes", y con Pécune, director de "l'Artagnan". Este último, a su vez, frecuentaba al ex ministro de Hacienda Bonnet.

Romanigno ha declarado que estuvo varias veces en el ministerio para llevar pliegos a Pécune y fue también varias veces, acompañando a Staviski,

ki, para ver a Jerónimo Levy, director entonces del Gabinete del ministro.

Añadió el declarante que Staviski había mantenido relaciones con René Renault, del que no se mostraba satisfecho, y con André Hesse, y que también había oído hablar de De Monzie con motivo de la Compañía La Foncière.

Finalmente, Romanigno recordó que Staviski había mantenido asimismo relaciones con los políticos derechistas a saber: Fernand Laurent y Franklin Bouillon y con Victor Boret, Diagné (diputado), Henri Lillaz (diputado), Audin (senador) y Proust.—(Fabra.)

Los municioneros en la Academia

Schneider, el "fabricante de guerras", va a ser elegido académico de "ciencias morales y políticas"

PARIS, 4.—Mañana se verificará en la Academia de Ciencias Morales y Políticas la elección para cubrir la vacante de académico que dejó el difunto Louis Lépine, que fue prefecto de la policía de París y gobernador general de Argelia.

La Academia ha ofrecido por dos veces este puesto al presidente Doumergue, insistiendo en que debía aceptar, puesto que otros dos ex presidentes, Millerand y Poincaré, fueron elegidos académicos de la institución; pero Doumergue se ha negado, alegando que ahora está demasiado preocupado con las obligaciones de presidir el Gabinete nacional, y cuando le llegue la hora de retirarse

de la política activa, se retirará a su amado Tournefeuille, en el sur de Francia, y no tendrá tiempo de ir a París para asistir a las sesiones de la Academia. Aunque se pensaba elegir a Doumergue sin su consentimiento, ahora se ha desistido, puesto que se tiene la seguridad de que nunca aceptaría la elección.

Entre los candidatos para la elección de mañana figuran Eugène Schneider, el marqués de la Vogue, administrador de los ferrocarriles y del Canal de Suez, y el profesor Léon Bernard. De estos tres es Schneider el que tiene mayores probabilidades de resultar elegido. Schneider tiene en la actualidad sesenta y seis años y es

una de las figuras más destacadas del Comité francés del Acero. Dirige los destinos de las fábricas Schneider, fábricas de armamentos, astilleros, Bancos y Empresas de todo género en Francia y Europa central. Más de 30 naciones se proveen de cañones Schneider. Su obra maestra es la organización de la Unión Europea Industrial y Financiera, una enorme Compañía creada en 1920, en conjunción con la Banca de la Unión Parísiense, otra institución dominada por Schneider. La Unión Europea ha dado a Schneider un poder dominante en el continente, puesto que su "trust" del acero y de armamentos se ha extendido a muchos países, llegando incluso a comprender las famosas fábricas Skoda,

en Checoslovaquia. Esta Unión posee diarios, minas, Bancos, fábricas de acero y ferrocarriles en Francia, Austria, Hungría, Rumania, Polonia, Yugoslavia, Checoslovaquia, países amigos de Francia en los asuntos europeos. El cañón Schneider resuena en todos los rincones del mundo; sus submarinos y barcos de guerra navegan por todos los mares; las grandes rotativas imprimen por toda Europa su prensa. Eugène Schneider, candidato para ocupar el puesto vacante en la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Francia, es nieto del Eugène Schneider que hace un siglo llegó a Francia, procedente de Alemania, y se hizo ciudadano francés.—(United Press.)

De Méjico

No ha aparecido el supuesto avión que se creyó fuera el "Cuatro Vientos"

VERACRUZ, 5 (3 m.).—Los cien hombres enviados en los pantanos de Mixtequilla en busca del aeroplano que hizo circular la noticia del descubrimiento está mentalmente trastornado.

tos, han regresado a la ciudad más hombres enviados en los pantanos de Mixtequilla en busca del aeroplano que hizo circular la noticia del descubrimiento está mentalmente trastornado.

La guerra en Arabia

Las tropas de Ibn Saud han ocupado Hodeida y siguen avanzando

LONDRES, 4.—Comunican de El Cairo a la Agencia Reuter que las noticias que se reciben en dicha capital desmienten la muerte del imán del Yemen, de quien se había dicho había sido asesinado.

Las tropas del rey Ibn Saud han ocupado esta mañana, sin encontrar la menor resistencia, la ciudad de Hodeida, siendo acogidas las tropas con grandes ovaciones por parte de la población.

Los 300 habitantes europeos de la localidad han sido evacuados hacia la isla de Kamaran.

Por otra parte, se ha sabido que el imán del Yemen tiene la intención de ponerse a la cabeza de sus tropas para defender la capital de su reino, Sanaa, la cual va a ser atacada por las tropas del emir Fayzal, a la cabeza de las fuerzas que han ocupado hoy Hodeida.

El Consejo de guerra del Yemen se ha reunido esta mañana, y después de haber escuchado un vibrante llamamiento del imán, ha acordado defender Sanaa hasta perder la última gota de sangre.

Numerosos cañones de montaña y grandes cantidades de municiones son enviadas por vía marítima a Hodeida con destino a las fuerzas wahabitas.

Por otra parte, el imán del Yemen

ha dirigido un llamamiento al pueblo musulmán para que se ofrezca como mediador con objeto de solucionar el conflicto.

En su llamamiento, el imán del Yemen sugiere la idea de que una delegación musulmana se traslade al Hejaz y trate de persuadir al rey Ibn Saud para que éste abandone su ofensiva.—(Fabra.)

Las fuerzas británicas vigilan la zona para evitar el saqueo.

ADEN, 4.—Los individuos de la tribu saudí que han capturado Hodeida están avanzando hacia Zohra. Ante el temor de que la tribu saudí se dedique al pillaje en Hodeida, ha llegado el buque de guerra británico "Penzance", de la isla de Cavaan. También se han estacionado en la isla las aviones de las fuerzas aeronáuticas británicas, y con estas fuerzas se han aquietado los temores de saqueo.—(United Press.)

También hacen acto de presencia tres barcos italianos.

ROMA, 4.—A consecuencia de los acontecimientos registrados en la península arábiga, tres unidades de la flota italiana, estacionadas en el mar Rojo, ha sido enviadas a Hodeida, con objeto de proteger la vida y los intereses de los súbditos italianos.—(Fabra.)

La economía capitalista en quiebra

Roosevelt arremete contra los "derrotistas" de la tradición ortodoxa

WASHINGTON, 4.—El presidente Roosevelt va a dirigir al Congreso un mensaje, en el que declarará que ya va siendo tiempo de que los represen-

tantes de la industria norteamericana dejen de jugar a los partidos de la desgracia y comiencen a colaborar seriamente en el resurgimiento del país.

Las rentas del trabajador

Siete obreros muertos y cuatro heridos graves en una plantación de caucho

KUALA LUMPUR (Malasia), 4.—Una violentísima tempestad se ha desencadenado sobre la región de Kuala Lumpur, en la que existen abundantes plantaciones de caucho.

En una de dichas plantaciones, los rayos han matado a siete coolies y herido gravemente a otros cuatro.

Los daños materiales son de gran consideración.—(Fabra.)

El piloto y el mecánico de un hidroavión cayeron muertos al hundirse el aparato.

RIO DE JANEIRO, 4.—A las siete

de la tarde de ayer se hundió, al querer amarar en la bahía de Río de Janeiro, el gran hidroavión trasatlántico de la Compañía alemana Luft-hansa. Había llegado de Natal, de donde había salido a las seis de la mañana.

El piloto y el mecánico, ambos brasileños, fueron arrastrados al agua en la carlinga al hundirse el avión. Las autoridades estuvieron hasta el amanecer trabajando para extraer los cadáveres antes de intentar el salvamento del avión y el correo.—(United Press.)

La contrarrevolución en Cuba

Huelga general estudiantil como protesta contra la actuación del ejército pretoriano

LA HABANA, 4.—Se espera que hoy se declaren en huelga los estudiantes de La Habana. Los de Santa Clara lo han hecho ya.

La huelga estudiantil está motivada por los encuentros esporádicos ocurridos durante todo el día de ayer entre los soldados y los estudiantes, que se manifiestan para protestar de la muerte misteriosa de un compañero llamado Moreno, ocurrida poco después de haber sido detenido. En esos encuentros hubo un muerto y dieciséis heridos.

El líder de los estudiantes, León, se ha expresado en la forma siguiente:

«Es evidente que ni el Gobierno ni el coronel Batista pueden controlar la actuación de las fuerzas del ejército.»—(United Press.)

Los profesores se unen a la protesta contra el resurgimiento de los procedimientos machadistas.

LA HABANA, 4.—Los estudiantes han organizado para hoy una reunión de protesta contra la actitud observada por las tropas durante la manifestación celebrada ayer.

Los profesores han acordado apoyar el movimiento de huelga general declarado por los estudiantes.—(Fabra.)

LA SITUACIÓN EN PUERTOLLANO

Emocionante despedida a los hijos de los huelguistas

PUERTOLLANO, 4.—El entusiasmo de los trabajadores es el mismo que el primer día, no obstante llevar en huelga más de un mes.

El hambre se ha enseñoreado en todos los hogares proletarios hace bastantes días. La Empresa de Peñarroya quiere rendir a los trabajadores, y éstos no se prestan a ello. Los trabajadores están dispuestos a vender o morir de hambre, y con esta intención han empezado a organizar expediciones de niños, que son solicitados de compañeros de otras organizaciones de

la provincia. Hoy mismo han salido para Almadén 50 niños; la estación del ferrocarril estaba abarrotada de gente, que deseaba presenciar la emocionante escena de despedida de los niños por sus propias madres. Las mujeres, madres y no madres de los niños, lloraban al ver cómo se alejaba el convoy. Pero quedaban más fortalecidas. Ellas mismas lo decían: «Teniendo a nuestros hijos alimentados, nosotros y nuestros maridos, los huelguistas, resistiremos hasta morir. To-

do antes de entregarnos a la Empresa tal como pretende Peñarroya.»

El día 6 saldrá otra expedición de igual número de niños para el mismo Almadén. Sólo Almadén se llevará sus 200 niños en diferentes expediciones. Dentro de pocos días se organizarán otras para distintos pueblos de la provincia y fuera de ella; también se organizarán para aquellas otras organizaciones que vayan solicitando los niños.

La opinión pública está indignada por la actitud de la Empresa. Esta medida con los niños es debido al hambre que ya hace bastante tiempo están pasando; ahora, lo único que esperan los obreros es ser socorridos, si el proletariado español acude en su ayuda material.

Sólo con medio comer, y aunque mal, están dispuestos a mantener la batalla todo el tiempo que sea preciso. Si van, pues, estas líneas como llamamiento para que las organizaciones sindicales y políticas obreras les presten solidaridad material a los huelguistas de Puertollano. En esta cruenta batalla, cruenta por la miseria, están identificadas la C. N. T. y la U. G. T.

Mañana sábado, 5 del actual, el secretario general de la Federación de Sindicatos y ex diputado socialista, Antonio Cañizares, dará una conferencia exclusivamente para las mujeres, cuyo tema será: «La mujer, la huelga general de Puertollano; su origen, significación y medios a emplear para el triunfo.»

El domingo, día 6, se dará un gran mitin, en el que intervendrán varios oradores de la C. N. T. y U. G. T., y entre ellos el secretario de los obreros, compañero Cañizares.

Es de extrañar que viéndose envueltos en esta huelga, provocada injustificadamente por la Empresa de Peñarroya, más de 15.000 personas, el ministro de Trabajo no intervenga para resolver problema tan grave. No puede esperarse a que los obreros se rindan; éstos están convencidos de la realidad, y ésta es: que tiene razón. La huelga lo son los niños que mandan fuera de la localidad, y que, no obstante el hambre, no existe ni un esquirol. No ha ocurrido incidente alguno.—(Diana.)

Carnet del militante

Círculo Socialista de Hospital-Inclusa.

Organizada por el Grupo Deportivo y Cuadro Artístico de la Juventud de este Círculo, se celebrará una jira a la Fuente de las Damas mañana domingo, a las siete en punto de la mañana.

Juventud Socialista del Puento de Valdecas.

Se ruega al compañero que tenga el número 64 de la rifa realizada por esta Juventud en días pasados, para regalar el libro del compañero Largo Caballero titulado «Discursos a los trabajadores», pase a recogerlo, en el plazo de ocho días, por la Secretaría de esta Juventud.

Círculo Socialista de Latina-Inclusa.

Se pone en conocimiento de los inscritos en el Grupo Excursionista que, tanto éstos como los familiares que quieran asistir a la excursión que este Grupo organizará para mañana domingo a la Casa de Campo, deberán encontrarse en el Círculo a las ocho de la mañana. Se ruega asistan con el distintivo del Grupo.

Los compañeros que se han matriculado para las clases en este Círculo se pasarán el lunes próximo por este domicilio para dar comienzo a dichas clases, a las horas y días que indican en el tablón de anuncios del Círculo.

Salud y Cultura.

Esta Sociedad celebrará su excursión a la Casa de Campo mañana domingo, si el tiempo lo permite, a las ocho y media de la mañana.

Los puntos de partida serán los de la zona Norte, el Cuatro Caminos, Quededo y plaza de la Moncloa, y los de la zona Sur, en el Portillo de Embarajadores, plaza de España y plaza del Progreso. El grupo de la Prospección, en Torrijos, esquina a Diego de León, y los del Pacífico, a las ocho de la mañana, en el Círculo de dicha barriada (Pacífico, 62).

Todos los afiliados deberán ir provistos del carnet y el pañuelo rojo.

Un atraco en la calle de Arrieta

En una farmacia establecida en Arrieta, 15, propiedad de don Félix Gil, se presentaron anoche tres individuos que pidieron un calmante, dando al farmacéutico una peseta para pagarle.

Cuando el dueño del establecimiento abrió la caja registradora, los desconocidos le amenazaron con pistolas y se llevaron cuatrocientas pesetas dándose a la fuga.

A la puerta del establecimiento esperaban tres individuos. El público, al darse cuenta del atraco, persiguió a los atracadores. En aquel momento pasó por allí un vigilante conductor, que detuvo a uno de los atracadores, el llamado Dionisio García Urquiolu, de veintiseis años. El detenido negó su participación en el hecho, no obstante las afirmaciones de varios testigos.

En Leganés

Inauguración de la Casa del Pueblo

LEGANÉS, 4.—Ha sido inaugurada la nueva Casa del Pueblo de esta localidad, propiedad de las organizaciones pertenecientes a la U. G. T.

Al acto fueron invitadas las organizaciones obreras y las Agrupaciones Socialistas de los pueblos limítrofes a éste, mandando nutridas representaciones los compañeros de Carabanchel Alto y Bajo, Villaverde, Getafe, Fuencalabrada y camaradas del Círculo Socialista del Puento de Segovia.

El acto se celebró con el mayor entusiasmo, asistiendo nuestros camaradas Edmundo Domingo, por la Federación Local del ramo de la Construcción, y Agapito García Atadell, por el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, que hicieron uso de la palabra y fueron muy aplaudidos.—(Diana.)

Los presupuestos

En pleno desbarajuste

El caos administrativo, convertido en norma de Gobierno por el señor Lerroux, va a continuar—todo va a continuar—con este saldo ministerial. Aprisa y corriendo se discute y adopta un presupuesto tardío que amenaza liquidarse, si es que al fin sale adelante, con un déficit muy próximo a los mil millones de pesetas. En los debates de totalidad se vió bien claro que el proyecto transmitido al señor Marraco por el señor Lara era inadmisible, tanto por su confusión como porque apuntaba un déficit inicial de 500 millones. Ningún diputado se atrevió a hacer la defensa de lo que no lo tiene. Y las razones que dió el ministro podían fundirse en una: «lo importante es que la Cámara apruebe el presupuesto. Lo demás no me interesa.» Allá va, pues, la ley económica, verdadero galimatías, que rara vez está en el salón de sesiones, pero cuando llega se abre paso atropelladamente, como si no tuviera importancia, gracias a las prisas con que impulsa una Cámara irresponsable los asuntos más trascendentales.

Esta es la hora en que parece triunfar el criterio de radicales y agrarios: ese presupuesto lleno de lagunas, que se liquidará, si priva seis meses, con un déficit de cuatrocientos cincuenta millones, o lo que es igual, novecientos millones en el ejercicio económico, es el que va a imponer la coalición irresponsable al país.

¿Qué problemas se insertan con su correspondiente solución en ese presupuesto? Están todos en él. Pero sin solución. La solución, como en los almanaque, queda diferida, no al día siguiente, sino hasta que haya un Gobierno que se proponga afrontarlos. El actual, como el anterior, los burla y rehuye todos; los aplaza. Desde que el señor Lerroux subió al Poder no ha hecho otra cosa que dar de lado a las cuestiones graves planteadas a la nación, las más de las veces, por la propia política insensata de los Gobiernos que él ha presidido. Ni el paro forzoso, ni el problema agrario, ni el militar, ni el de la enseñanza, cuentan para los autores del presupuesto. Sin embargo, existe, su-

podemos que existe, un plan de trabajo del presidente de la Cámara a virtud del cual se aliviarán, según promesas y anuncios oficiales, los problemas capitales del momento. Hay también un proyecto de ley del señor Estadella contra el paro que exige mil millones de pesetas. Y otros frutos disparatados del arbitrio ministerial, en iniciativas unos, realizados ya otros. Pero todo eso al margen del presupuesto ordinario y consignado a un presupuesto extraordinario que no aparece por ninguna parte, aunque, como hemos demostrado en artículos anteriores, haya sido inventado ya, en buena parte, gracias a una política de generosidades con el clero y con Emppress en deplorable situación financiera.

Y el caso es que al presente ni el Gobierno, ni la Cámara ni el país están seguros de que haya presupuesto. El hecho de que el proyecto se halle sometido de nuevo a las Cortes no implica seguridad de que está en el desigmo del Gobierno y el presidente de la Cámara que se vote definitivamente, para un semestre, la ley económica. Este Gobierno, al igual que el anterior, se propone vivir de aparentar que hace. Su lema es el del señor Lerroux: el Poder por el Poder, ir tirando. No nos sorprendría, en consecuencia, una nueva petición de prórroga y el cierre de las Cortes sin que hubiera presupuesto, ni ley contra el paro forzoso, ni ese presupuesto extraordinario, a cargo del cual van votados ya numerosos créditos por una suma aproximada a los cuatrocientos millones de pesetas.

Todo se puede esperar—todo lo malo, claro es—de una situación política que ha llevado al caos la administración. De momento el Gobierno Samper se está orientando. Que no sabe por dónde empezar es evidente. Pero cuando se ponga a la labor no tendrá más remedio, ante el laberinto económico, cada día más inextricable, que huir de sí mismo. Muy digno de compasión será el Gobierno que le suceda, si es que no ha muerto en todos los sectores de la burguesía española el concepto de la responsabilidad.

Después de algunas intervenciones, excitado a todos los camaradas a persistir sin desmayos en la lucha, concluyó la asamblea a la una de la tarde, sin que se produjese ningún incidente.

Soledad de Oficios Varios del Puento de Valdecas.

En su última reunión, la Directiva ha tomado el acuerdo de recomendar a todos sus afiliados y simpatizantes que acojan a los hijos de los compañeros metalúrgicos en huelga que vivan en el Puento de Valdecas, para su manutención y cuidado mientras dure el conflicto.

Como quiera que varios compañeros de esta barriada se han brindado ya a cumplir este deber de solidaridad, se ruega a los camaradas metalúrgicos huelguistas del Puento de Valdecas que tengan hijos y deseen hacer uso de este ofrecimiento, se pasen por esta Secretaría, Pablo Iglesias, 7 (Casa del Pueblo), de ocho y media a diez de la noche.

También se recogen en Secretaría cantidades para la suscripción abierta a favor de los compañeros en huelga. El secretario.

Federación Local de Obreros de la Edificación

En el Comité central reunido anoche, y al que concurren las Secciones de Albañiles, Acuchilladores, Entarimadores, Carpinteros de la Edificación, Constructores de Mosaicos, Decoradores en Papel Pintado, Estudiantes a la Catalana, Esparteros y Cañistas, Empedrados, Fontaneros y Vidrieros, Fumistas, Ferradistas, Instaladores y Montadores Electricistas, Pintores-Decoradores, Pocerros, Portlandistas, Peones en General, Terjeros y Cerámicos, Vidriera Artística, Albañiles de Leganés y Sección de Vicalvar, Aravaça y Pozuelo de Alarcón, fué aprobada por unanimidad la gestión de la Comisión ejecutiva en su intervención en el desarrollo y solución de la huelga general.

Solidaridad para metalúrgicos.

El Comité central acordó que todas las Secciones federadas voten cantidades, en proporción a sus posibilidades económicas, para ayudar en esta forma a los huelguistas metalúrgicos.

Se aprobaron las cuentas correspondientes al cuarto trimestre de 1937.

Se aprobaron asimismo las peticiones y solución dada al conflicto con el patrono señor Pérez de la Torre.

Banderas para las Organizaciones Obreras

La compañera PACA VEGA se ofrece para su confección a precios económicos.

DOCTOR SANTERO, 3. MADRID